





# NUESTRA PORTADA

## Alarcos

Lugar histórico, situado a seis kilómetros de Ciudad Real, en cuyos alrededores, el 18 de julio de 1195, se dió la batalla de su nombre, entre moros y cristianos, en la que estos últimos sufrieron una severa derrota.

La construcción de la fortaleza es de la época romana. Tolomeo Alejandrino, en su guía geográfica, la denomina "Laccuris", situándola entre "Biatia" (Baeza) y "Tuia" (Toya), a los 14°00' de longitud y 38°30' de latitud; Ravanete la llama "Lacunis"; y en una inscripción sepulcral hallada en Malagón "Alarcurius". El arzobispo D. Rodrigo Giménez de Rada en su historia "de rebus hispanie" la denomina "Alarcuris"; el P. Jara, la hace figurar como mansión entre "Turres y Carcubium" (Calatrava y Caracuel) y Díaz Jurado y otros cronistas, que dejaron historias inéditas de Ciudad Real, atribuyen el origen de Alarcos a Alarico,

rey de los visigodos. Las crónicas árabes al describir la batalla ganada contra "el maldito Alfonso" le dan el nombre de "Medina Alarca". Se han practicado algunas excavaciones en las ruinas del castillo, descubriéndose lienzos de muralla cuyos sillares denuncian evidentemente su construcción romana.

La historia de la fortaleza de Alarcos y del poblado que existió a su alrededor nos es desconocida hasta los tiempos de Alfonso VI, en que dicho monarca la aceptó en calidad de dote entregada por el Emir de Sevilla Ebn Abed a su hija Zaida, cuando en 1083 la tomó por esposa. La perdió en 1107 y pasó a poder de los moros. Recupérala Alfonso VII, en 1130, y vuélvela a perder y es nuevamente reconquistada por el mismo en 1147, entregándola con otras villas y fortalezas a los Templarios (1150). Con pocas fuerzas estos para hacer frente a las con-

tinuas acometidas de las huestes mahometanas, no pudieron impedir que los moros de Muradal se apoderaran por sorpresa de Alarcos en 1158 y la redujeran a escombros. En aquel mismo año, los Calatravos, emprendieron vigorosa campaña por todo el territorio haciéndose dueños de él en poco tiempo, y debieron reconstruir Alarcos dada la gran importancia de su fortaleza. En ella estuvo en dos ocasiones el rey Alfonso VIII, en 1191 y 1193.

Tanto la villa como el castillo fueron tomados por las tropas de Aben Yussuf después de la sangrienta batalla de 1195, quedando en poder de los moros, hasta que diez y siete años después los ejércitos aliados de Aragón y de Castilla, a quienes se incorporó al llegar a Alarcos don Sancho de Navarra con el suyo, los recobraron definitivamente, días antes del triunfo de las Navas. (Foto: Rvdo. D. B. Castejón)



Boletín de  
Información  
Municipal



AÑO IV

CIUDAD REAL, JULIO 1965

NUMERO 18

# SUMARIO

Feria y Fiestas, por Eduardo Rodríguez Arévalo.—Programa de Festejos.—Toronto estrena Ayuntamiento, por Luis M. Vellido. S. I.—Oración que hizo D Juan de Aguilera al Rey Felipe IV, por Isabel Pérez Valera.—Canto a la Virgen del Prado, por Camilo González Ossorio.—A la paz de España, por Julián Márquez Rodríguez.—En torno a la Pandorga, por Antonio Ballester Fernández.—Llamamiento del Papa en relación con el urbanismo, por Cecilio López Pastor.—En la feria de 1929, se celebró en Ciudad Real una corrida goyesca—Los Festivales de España, por Emilio Arjona.—Información gráfica del trimestre.—Cuatro mujeres de carne y hueso, por José Torres Grueso.—Historia de Ciudad Real.—Lejos de Tí, quiero cantarte, por E. Sanz.—Sesiones del Ayuntamiento Pleno.—Sesiones de la Comisión Permanente.

Número de Registro:

Depósito Legal: C. R. 7 - 1961

C.R. 497-61

EDITA:

Excmo. Ayuntamiento



IMPRIME:

Talleres gráficos de la

Escuela - Hogar Santo

Tomás de Villanueva de

la Excma. Diputación



FOTOGRAFIA:

Herrera Piña y E. Salas



FOTOGRAFADO:

La Editorial Calt.<sup>a</sup>, S. A.



PORTADA:

Litos Mora, S. A. Madrid



REDACCION

Y ADMINISTRACION:

Excmo. Ayuntamiento

DIRECCION:

Ramón González Díaz





SANTISIMA VIRGEN DEL PRADO  
Patrona de Ciudad Real





ICALSA

C  
A  
L  
S

I C A L S A

# Inmobiliaria Calatrava

CONSTRUCCION

y

de PISOS

VENTA



# El Boletín de Información Municipal

saluda respetuosamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Julio Rico de Sanz, y le ofrece su más sincera y leal adhesión, deseándole toda clase de éxitos en el desempeño de sus cargos, para bien de nuestra provincia y de España



# ferias

# y fiestas

**P**ARECE ser que Ciudad Real, gracias a Dios, está despertando de su letargo y empieza a dar señales de vida. Digo esto, por que si comparamos a nuestra capital con el resto de las españolas, no tenemos más remedio que reconocer que ha sido la olvidada y pobre "Cenicienta". Y pregunto, ¿por culpa de quién? No lo sé. Mi creencia es: Por culpa de todos nosotros. Charlamos y charlamos, hasta cansarnos; echamos ¡cómo no!, la responsabilidad de ello a la "desidia y a las travas que pone el Ayuntamiento, ante toda iniciativa de industrialización"... ¡Qué equivocación! Pero a pesar de todo, la realidad es, conforme indico al principio, que en estos últimos años, nuestra ciudad está transformándose totalmente y a una gran velocidad.

Sus aires de "capitaleja", tantas veces cacareados, van siendo reemplazados por los de una verdadera capital, de porte modesto, pero, capital al fin.

Su figura urbanística cambia vertiginosamente, a pesar de la escasez de medios económicos de que se dispone y pese a las "zancadillas" de unos y a la avaricia desmedida de otros que, como aves de rapiña, y con el objeto de obtener el mayor beneficio, entorpecen, con malas artes, las directrices urbanísticas de la Corporación. Sin embargo, a pesar de esas "ayudas", venciendo mil dificultades, se van logrando la mayoría de los objetivos.

Pero si en el aspecto urbano, Ciudad Real va "aupándose", también, desde el punto de vista social, está sufriendo una profunda transformación. El gusto de nuestras gentes se depura; se aparta de una manera paulatina de lo chabacano, sabiendo saborear lo selecto.

Por todo esto, los propios festejos han tenido que ir superándose de año en año, para estar a tono con esta nueva forma





de ser y de pensar de nuestro pueblo. Recuerdo que no hace aún mucho tiempo, el programa de festejos quedaba reducido a lo siguiente: "Concierto por la Banda Municipal... —que se repetía diariamente—, carreras de sacos, cucañas, elevación de globos grotescos, etc., etcétera". Hoy, nuestras Ferias y Fiestas, tienen rango de gran categoría, como corresponde a una capital que siente palpitar dentro de su ser, el anhelo, justo y lógico, de ir superándose en todo.

Para lograrlo, dado la penuria económica de nuestro Municipio, hay que hacer verdaderos milagros, vencer múltiples dificultades y trabajar con ahínco y sin desmayo, obteniendo de esta forma el fruto apetecido, y, al final, estar orgullosos de que los Festejos Patronales sean de primerísima calidad, variadísimos y muy numerosos. Tan verdad es esto, que uno de los problemas más difíciles de vencer, consiste en su programación, pues, podíamos decir, que la feria, en su duración, se queda "chica" para poder abarcar tan extenso repertorio. Debido a esta falta de "espacio", nos hemos visto obligados a inaugurar la Feria un día antes, máxime, cuando este año, tenemos la "desgracia" de que todos los días festivos —el 15 y el 22— caigan en domingo.

Decíamos anteriormente, que son múltiples y variadísimos y para todos los gustos, los espectáculos programados. En competiciones deportivas tenemos: Vuelta ciclista a la provincia, con más de cien kilómetros de recorrido, pruebas náuticas, tiro de pichón, al que acuden las mejores escopetas, fútbol, ginkhana automovilística, concurso de billar, etc. Concurso hípico, de categoría nacional. Este deporte ha arraigado profundamente en los ciudarrealeños, espectáculo de gran belleza, que da porte y empaque a nuestra ciudad. En la visita que hicimos a la Federación Hípica, nos comunicaron que este año vendrán extraordinarios jinetes y valiosísimos caballos; esperamos que las pruebas sean de gran brillantez y se crucen numerosas apuestas.

Otro punto que deseo tocar, es el referente a la Feria de Muestras. En contra del parecer de algunos "entendidos", la primera feria celebrada, constituyó un rotundo éxito. Los expositores fueron numerosos y las ventas que se hicieron, de consideración. Esperamos que la II Feria supere aún a la del año pasado. De-

bemos cuidar con verdadero cariño esta "verdadera Feria". La feria de nuestros padres y abuelos "la de ir a comprar lo necesario para el año"; como es lógico, está llamada a desaparecer. El comercio de Ciudad Real es en la actualidad tan variado, completo y de primera calidad, que ya no es preciso esperar a las Fiestas agosteanas para comprar nada. En cambio, si es necesario que conozcamos cuantos productos, muebles, maquinaria, etc., van apareciendo en el mercado, y, para ello, nada mejor que esta Feria de Muestras, escaparate gigantesco abierto a las miles de personas que visitan en esos días nuestra población. Es lamentable no dispongamos de un recinto apropiado para su instalación, pues nuestro Parque se queda insuficiente para la misma.

Nuevo deporte inauguramos este año. Me refiero al I Concurso de Piragüismo, al que hay bastantes aficionados en nuestra provincia. La competición se realizará en ese marco maravilloso, oasis en nuestra reseca llanura, de una belleza indescriptible, como es el Pantano de Gasset.

Se oyen quejas constantes de que no tenemos donde ir los días de fiestas, cuando, a unos pocos kilómetros y por carretera estupeña, tenemos ese "mar" manchego, bordeado de verdes sierras, y que ya debía estar poblado de chalets y hoteles. En él podrían celebrarse diversos deportes acuáticos e incluso, en las playitas que tiene, permitir bañarse. No creo entrañase peligro alguno para la salud, pues las aguas se autodepuran, amén de la magnífica estación depuradora que hace nos llegue la misma en condiciones insuperables.

No quiero cansar más al lector hablándole del resto de espectáculos que son ya de todos conocidos: Batalla de flores, verbenas en ese encantador marco de nuestra Talaverana, amenizadas con orquestas de fama mundial; nuestras corridas de toros, con los mejores carteles; en fin, como siempre, la Comisión no ha reparado en sacrificio alguno, para que Ciudad Real y su provincia, puedan disfrutar de unas Ferias y Fiestas de la categoría que ella merece. Si lo hemos logrado, esta será nuestra mayor satisfacción.

**EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO**

*Teniente de Alcalde*

*Presidente de la Comisión de Festejos*



# Programa oficial

de los actos que se celebrarán en honor de la



**Santísima Virgen del Prado**



durante los días 13 al 22 de agosto de 1965

## Día 13 (viernes).

A las 19,00 horas.—Cabalgata anunciadora de las Ferias, con el itinerario de costumbre.

A las 21,00.—PREGON DE FERIAS desde el balcón de la Casa Consistorial y desfile al parque de Gasset donde se procederá a la inauguración oficial de la Feria y II Feria DE MUESTRAS, instaladas en el mismo.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad en los recintos de la Fuente Talaverana y Pista municipal.

## Día 14 (sábado).

A las 18,30.—Partido de FUTBOL entre un equipo de categoría nacional y el Club Deportivo Manchego, en el campo de deportes de E. y D.

A las 23,00.—Bailes populares en las pistas de la Talaverana y municipal, con diferentes actuaciones.

## Día 15 (domingo).

A las 7,00.—Dianas por las bandas de música provincial y municipal, y

de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería, Guardia civil y Cruz Roja.

A las 12,00.—Inauguración de la Exposición de obras del I SALON nacional de Fotografías.

A las 23,00.—ACTO LITERARIO y proclamación de la Reina de la Provincia, en el Cinema Romasol.

A la misma hora, FIESTA de Sociedad en los recintos de la Talaverana y municipal.

## Día 16 (lunes).

A las 8,00.—III CONCURSO Provincial de PINTURA al aire libre, en el lugar que se designará al efecto.

A las 18,00.—DESFILE de CARROZAS y BATALLA de FLORES, en el circuito de años anteriores.

A las 23,30.—Cena de gala y VERBENA en honor de la Reina y Damas de la provincia y representaciones, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento, en el recinto de la Fuente Talaverana.





# La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 39.—MADRID

Medalla de Oro al mérito en el Seguro.—Un siglo de experiencia aseguradora

Capital social autorizado (totalmente desembolsado) . . . . .	Ptas.	100.000.000
Reservas en 1.º de enero de 1965:		
Patrimoniales . . . . .	544.484.471,12	
Matemáticas . . . . .	1.010.602.390,93	» 2.918.882.157,73
Técnicas y provisiones . . . . .	1.363.795.295,08	
TOTAL de capital social y reservas . . . . .		» <u>3.018.882.157,73</u>
Importe total de las primas recaudadas en 1964 . . . . .		» 3.735.134.545,24

**SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES** (trabajo, automóviles, responsabilidad civil, individuales); **TRANSPORTES** (terrestres, marítimos, aéreos, en sus modalidades de cascos, mercancías y valores); **ROBO Y RIESGOS VARIOS** (cinematografía, roturas, pedrisco, crédito, averías de maquinaria).

Direcciones, delegaciones, representaciones y agencias en España, Francia, Portugal, Bélgica, EE. UU, de América, Tánger y Tetuán.

Estamos a disposición de todos nuestros clientes y público en general, para resolverles cuantas consultas e información soliciten en relación con el seguro obligatorio de automóviles.

SUBDIRECTOR PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA:

**Don Fernando Herrero Pérez**

Caballeros, 4 Telf. 211096 CIUDAD REAL

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

### Día 17 (martes).

A las 7,00.—III Gran Premio Ciclista CIUDAD REAL.

A las 12,00.—Concierto musical en la Plaza del Generalísimo.

A las 13,00.—Inauguración de la Exposición de obras realizadas en el III Concurso provincial de Pintura.

A las 18,15.—Corrida de toros de la acreditada ganadería de Javier Molina, de Sevilla, para los diestros JAIME OSTOS, DIEGO PUERTA y PACO CAMINO.

A las 23,30.—Baile y desfile de modelos de alta costura, en la pista de la fuente Talaverana y baile popular en la pista municipal.

### Día 18 (miércoles)

A las 9,00.—Concurso provincial de Pesca, en el Pantano de Gasset.

A las 18,15.—Corrida de toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Pinohermoso, de Madrid, por los diestros, FERMIN MURILLO, ANDRES HERNANDO y MANUEL BENITEZ (El Cordobés).

A las 23,00.—Bailes populares en los recintos de la fuente Talaverana y pista municipal.

### Día 19 (jueves).

A las 12,00.—Concierto musical en la terraza de la Casa Consistorial.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 20,00.—Festival cómico - taurino musical.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad y popular en los recintos de la fuente Talaverana y pista municipal, con diferentes atracciones.

### Día 20 (viernes).

A las 9,30.—Gymkhana automovilista.

A las 12,00.—Audición musical en la Plaza del Generalísimo.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad y popular en las pistas de la fuente Talaverana y pista municipal, respectivamente.

### Día 21 (sábado).

A las 12,00.—Festejos populares en la Plaza del Generalísimo y concierto musical.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 20,00.—DIA DE LA INFANCIA en la pista municipal.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad en el recinto de la fuente Talaverana y pista municipal.

### Día 22 (domingo)

A las 7,00.—I TROFEO de FERIAS de PIRAGUISMO, en el pantano de Gasset.



*A las 12,00.—Clausura de las Exposiciones de obras del I SALON NACIONAL de FOTOGRAFIA y III CONCURSO PROVINCIAL DE PINTURA al aire libre.*

*A las 13,00.—Clausura de la II FERIA de MUESTRAS.*

*A las 17,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.*

*A las 23,00.—Cena de gala en honor de los participantes del IV Concurso*

*Hipico nacional, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento, y Gran Cotillón, en el recinto de la fuente Talaverana.*

*A la misma hora.—Verbena de Sociedad en la pista municipal.*

*A las 24,00.—Función de fuegos aéreos de artificio en las proximidades del parque de Gasset, y gran traca como final de fiestas.*

*Ciudad Real 1.º de julio de 1965.*

*El Presidente de la Comisión de Ferias,*

*EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO.*

*V.º B.º:*

*EL ALCALDE,  
VICTORINO RODRIGUEZ VELASCO.*

*El Secretario,  
JOSE ALCAZAR HERNANDEZ.*

## **N o t a s**

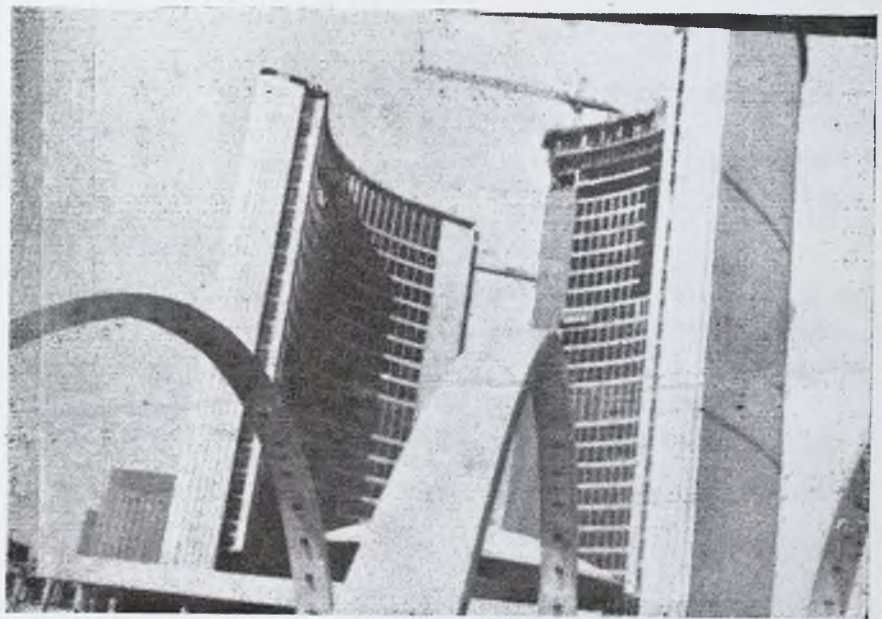
*Los actos religiosos, serán dados a conocer en programas independientes.*

*Los distintos festejos, con toda clase de detalles, se harán públicos mediante los programas de mano.*

*La Comisión municipal de Ferias y Fiestas, se reserva el derecho de hacer modificaciones o suspender cualquier acto, cuando así lo aconsejaren las circunstancias.*

# Toronto estrena Ayuntamiento

- *Un edificio sin ventanas al exterior.*
- *La ciudad de más rápido crecimiento en Norteamérica.*
- *Más de sesenta kilómetros de longitud.*



**T**odo el mundo que leía el periódico no tenía más remedio que esbozar una sonrisa. La noticia se prestaba a ello: el amueblamiento del original Ayuntamiento de Toronto se encuentra sin resolver porque los honorables concejales y las subcomisiones adyacentes no se ponen de acuerdo sobre la clase de sillas que deben adornar el elegante edificio que está a punto de estrenarse. Son ventajas de la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias. Son inconve-

nientes de estrenar un nuevo Ayuntamiento y de querer hacer algo nunca visto. Como puede observar por las fotos, el nuevo Ayuntamiento de Toronto llamará la atención de todo visitante de esta ciudad recostada sobre el lago Ontario.

Hacia tiempo que Toronto deseaba tener un Ayuntamiento de acuerdo con su categoría de ciudad de vanguardia. Y lo ha conseguido. La apariencia exterior del edificio revela una construcción arriesgada y original con un simbolismo muy palpable para todo el que trabaje en el Ayuntamiento, pues al no haber puesto





# La Jefatura Provincial del Movimiento Y LA Diputación Provincial de Ciudad Real



Coincidiendo con la celebración del "Día de la Provincia", que durante las fiestas en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Prado, viene celebrándose en Ciudad Real convocan

## Fiesta Literaria

con sujeción a las bases establecidas

### PREMIOS Y TEMAS

VEINTE MIL PESETAS, a la mejor composición poética, con libertad de métrica, extensión y tema.

CINCO MIL PESETAS. Accésit a la composición poética que le siga en méritos.

### B A S E S :

PRIMERA.—Podrán concurrir a esta Fiesta Literaria, todos los poetas y escritores de habla española, con trabajos originales e inéditos, que enviarán por triplicado, firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo nombre y dirección del autor.

SEGUNDA.—El número de trabajos que cada autor puede remitir a esta Fiesta Literaria, es ilimitado. Serán enviados a: "Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Día de la Provincia", hasta el día 7 de agosto, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

TERCERA.—Si a juicio del jurado dictaminador, autoridad inapelable para la concesión de premios, no hubiera trabajos con méritos suficientes, podrá declararse desierto cualquier premio de los anunciados, quedando facultado para conceder los accésit y menciones honoríficas que estime procedentes.

CUARTA.—Los trabajos premiados quedarán en propiedad de los organismos patrocinadores.

Los poetas galardonados se comprometen a asistir a la Fiesta de Exaltación de la Provincia, que se celebrará en Ciudad Real el día 15 de agosto. La ausencia injustificada se entenderá como renuncia al premio otorgado.

QUINTA.—No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos no premiados, los que podrán ser retirados en el plazo de un mes, a partir del día 15 de agosto.

Ciudad Real, 1 de julio de 1965.

ventanas al exterior, se está diciendo a gritos, que durante las horas de oficina ningún empleado perderá el tiempo mirando lo que pasa en las casas de enfrente. Lo más que se le permite es mirar hacia el lado de enfrente donde quizá se encuentre con la mirada vigilante de algún jefe muy exigente. ¿No les parece genial esa colocación de las ventanas en contemplación mutua?

Se ha pretendido también que este nuevo Ayuntamiento —City Hall— reúna una serie de atracciones que realmente le conviertan en el centro de todas las miradas. Como primera invitación a los canadienses se ha colocado una pista artificial de hielo para que durante el largo invierno —desde finales de octubre hasta bien entrado Abril— puedan deleitarse con el elegante patinaje sobre hielo, el deporte nacional de Canadá. Dentro del edificio se pueden encontrar toda clase de comodidades desde un salón modernísimo para espectáculos hasta una contemplación del paisaje torontino en la terraza del edificio.

Nadie puede dudar de que Toronto es una ciudad tranquila. Llama la atención el contraste entre Montreal —llena de agitación y con aire más europeo— y Toronto, plenamente anglosajona. Da la sensación de que el Ayuntamiento de Toronto no tiene problemas. La vida ciudadana fluye como sobre una balsa de aceite y parece que los fondos de la ciudad se consagran en su mayoría a la mejora de las ya famosas autopistas que circundan la ciudad. Entre las más llamativas está la famosa 401 por donde pueden circular 16 coches en línea a velocidades respetables de más de 70 millas por hora, unos 110 kilómetros. Los puentes se entrecruzan con una gran belleza arquitectónica y así los accidentes por cruces irresponsables brillan por su ausencia. Es admirable la rapidez con que se construyen tales autopistas y se renuevan carreteras que a nosotros nos parecen en magnífico estado. De ordinario para no interrumpir el tráfico durante la construcción o renovación de tales autopistas, se construyen trozos de carreteras suplementarias que nada tienen que envidiar a una carretera definitiva. A pesar de la abundancia de autopistas, nadie puede evitar que en las horas punta —entre las cuatro y seis de la tarde, hora de salida de las oficinas— se produzcan agobios de tráfico, enfermedad crónica de todas las grandes ciudades.

Toronto es una ciudad amplia, construida sin angustias de terreno, y los chalets y bun-







Hotel

Alfonso el Sabio



CIUDAD REAL

De Juan y Ayala  
S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles LAND ROVER Y PEUGEOT



CIUDAD REAL

Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES

Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368

ULTRAMARINOS

LĀ

CHĀBOLĀ

CONSERVAS

ACEITUNAS

EMBUTIDOS

QUESOS

Postas, 6

Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

FABRICA DE MUEBLES Y  
CARPINTERIA MECANICA



SEGADE

*Muebles de todos los estilos*

*Barnizado a Poliester*

*Audiencia, 14, y Jacinto, 7*

CIUDAD REAL

*Teléfono 21 23 56*



galows particulares son una de las notas distintivas de la ciudad. Las familias prefieren estas casas particulares independientes, sin molestias de vecinos. Apenas se ven edificios altos de apartamentos y solamente en el centro de la ciudad pueden verse edificios de cierta altura y la mayoría de ellos comerciales. Los barrios residenciales nacen como por generación espontánea y así se explica que en la actualidad Toronto sea la ciudad de más rápido crecimiento en Norteamérica. El cuidado de los jardines torontinos se lleva hasta las últimas consecuencias y el pasear por la hierba recién cortada es uno de los placeres más grandes que se pueden sentir e incluso el poder sentarse en la misma hierba. Todo está permitido y al principio extraña bastante al español, acostumbrado a los avisos de nuestros jardines de no pisar la hierba bajo multa de no sé cuántas pesetas. Cada familia cuida con verdadero cariño, como un rito, su jardín particular con cortes de hierba frecuentes donde alternan los padres y los hijos. Así el intenso color verde de la hierba espesa sirve de descanso para la vista. En ninguna casa falta su trozo de jardín a la entrada y su suficientemente amplio jardín posterior donde se pasan los tranquilos ratos familiares en los fines de semana.

Llama la atención el respeto del que goza el honrado peatón. Siempre tiene preferencia de paso y en las calles importantes donde las luces de tráfico no abundan excesivamente el peatón goza del privilegio de poder cruzar por algunos sitios determinados solamente con hacer una indicación con la mano. Dentro de este respeto, es todavía más admirable el cuidado especial que se tiene con los niños. En las horas de salida de los colegios se puede ver a honorables matronas y respetables señoras convertidos en guardias de la circulación para que los niños puedan cruzar con toda seguridad. Por lo demás es muy raro ver a guardias de la circulación. Prácticamente no existen porque no hacen falta. A lo más en el centro de la ciudad tienen a una señora, guardia de la circulación, junto a un cambio de disco, en plan de exhibición porque realmente no hace mucha falta. Estas personas encargadas de la circulación de los niños, enarbolan orgullosamente su bandera de «STOP» para que a veces cruce solamente un niño con aires de persona importante.

El sistema de transportes también merece elogios. Tanto los autobuses como tranvías y Metro son organizaciones dependientes del



Ayuntamiento con lo cual los tickets o billetes sirven indistintamente para cualquier clase de transporte. Incluso por medio de transfers que recibes al sacar el billete puedes coger dos o tres transportes diferentes para no tener que aligerar excesivamente el bolsillo. El sistema del Metro, no excesivamente largo, pero que se encuentra ahora en una ampliación fenomenal es el más limpio y elegante del mundo. Trenes rápidos y modernos que resultan más con la comparación del Metro neoyorquino y casi va más por encima de la superficie que por debajo de tierra. Todo naturalmente con una adecuada calefacción.

El nivel de vida naturalmente es alto. Es frecuente, que una persona gane los dos dólares —unas 110 pesetas— a la hora, y por supuesto el sábado y el domingo son días de descanso. Además abundan los buenos sitios para los fines de semana. Solamente la provincia de Ontario cuenta con casi trescientos mil preciosos lagos para recreación de todo el mundo y para la práctica de esquí acuático al que son muy aficio-

nados los canadienses. El carácter de la gente es más serio y de gran respeto hacia los demás.

Así es a grandes rasgos la ciudad de Toronto que descansa junto al lago Ontario y cuya extensión supera los 60 Km. y que tiene unos 30 Km. de anchura. Así es la bonita ciudad de Toronto con más de un millón de habitantes. La población es muy heterogénea al estar compuesta de un gran aluvión de emigrantes, con más de doscientos mil italianos y con fuertes grupos de húngaros, japoneses, chinos, malteses, etc. En la actualidad hay unos dos mil españoles, muchos de ellos venidos desde Alemania atraídos por las buenas condiciones de trabajo aquí; pero España siempre es inolvidable y esta gente española solamente piensa en ahorrar para regresar en cuanto puedan a vivir en España. La libertad religiosa y el respeto hacia la religión del vecino llama a atención. El catolicismo, crece palpablemente y en la actualidad hay unos diez millones en todo Canadá, prácticamente la mitad de la población canadiense.

LUIS M.<sup>a</sup> VADILLO, S. I.  
Nueva York, julio 1965.

Canto  
a la  
Virgen  
del  
Prado

POR CAMILO GONZALEZ OSSORIO

La Mancha es un mar inmenso  
dormitando en la llanura,  
el cielo es la Mancha un poco  
empinándose en la altura.

Cielo y tierra, Mancha y cielo  
confundiéronse en ternura  
cuando un prado se hizo altar  
para acoger la Hermosura.

Hermosa Virgen del Prado  
reina de la Catedral  
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera  
componerte un madrigal.

Yo se bien, Virgen, que tienes  
gracia de mies y dulzura...  
Morena de sol caliente  
que de Amor da calentura.

La esperanza halló su nido  
en la sal de tu guapura  
¡¡campanillas, rodeadla,  
proclamando tal ventura!!

Hermosa Virgen del Prado,  
del prado en tu camarín...  
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera  
ser hierba de tu jardín.

En tus manos flota apenas  
en graciosa miniatura  
el Dios-niño mancheguito  
que nos da buenaventura.

Eres Mujer, Madre, Virgen...  
Mujer de bella escultura,  
Madre de Dios hecho niño,  
Virgen de nuestra llanura.

Hermosa Virgen del Prado...  
cerca tu reloj de sol...  
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera  
ser de noche tu farol.

Ciudad Real es en la Mancha  
esperanza a la andadura,  
Dulcinea y Don Quijote  
ensancharon más su anchura,  
y un sol que le alumbre fuerte  
su manchega arquitectura,  
eres Tu, Virgen del Prado,  
patrona en su singladura.

Hermosa Virgen del Prado...  
calle Azucena... y Tu, flor,  
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera  
contarte todo mi amor.



# MONTE *de* PIEDAD

## Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

ENTIDAD BENEFICO-SOCIAL



### IMPOSICIONES:

*Préstamos—Recaudación de cuotas de Mutualidades y Seguros Sociales, Negociables del S. N. T. Pago de recibos de contribución teléfonos, talones de vejez e invalidez, intercambio de operaciones con todas las plazas de España, etc., etc.*

Oficinas en Ciudad Real

Avda. de los Mártires, 13



### EN LA PROVINCIA:

*Abenójar, Agudo, Albaladejo, Alcubillas, Aldea del Rey, Alhambra, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Almuradiel, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Calzada de Calatrava, Carrión de Calatrava, Castellar de Santiago, Corral de Calatrava, Chillón, Fuencaliente, Granátula de Calatrava, Hinojosas de Calatrava, Membrilla, Mestanza, Miguelturra, Montiel, Moral de Calatrava, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Solana del Pino. Torralba de Calatrava, Torre de Juan Abad, Cózar, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique, Villamayor de Calatrava, Villanueva de la Fuente, Villanueva de los Infantes, Villanueva de San Carlos, Villarta de San Juan, Viso del Marqués.*

A la



de España

## TRIPTICO

### I. DEL HIJO A LA MADRE

De norte a sur, de oriente hasta occidente,  
cercada estás de paz: ¡nimbo glorioso,  
que señala el empuje vigoroso  
de tu andadura intrépida y valiente!

Vengo a inclinar ante tu paz la frente  
y a dejarte mi verso jubiloso,  
porque todo es en tí bello y hermoso,  
¡milagro bajo el sol, sencillamente!

Con ser tu gloria grande, yo me siento  
más feliz con tu paz que con tu gloria.  
Bien conoces, ¡oh, Madre!, que no miento.

No es renegar de tu fecunda historia  
decir que en este crítico momento  
estás gozando tu mayor victoria.

### II. DE LA MADRE AL HIJO

¡La paz! Y con la paz, sobre mi suelo,  
sobre esta tierra intrépida y bravía,  
ha nacido la flor de la alegría  
cual una dulce bendición del cielo.

¡La paz! Y con la paz, sobre mi suelo,  
han brotado con súbita energía  
la esperanza y la fe... ¡Bien merecía  
este premio mi antiguo desconsuelo!

En mi tibia regazo, venturoso  
sueño le aguarda al español audaz  
que se muestra conmigo generoso.

Tus ansias lúne en apretado haz,  
que nada en este mundo hay tan hermoso  
como la dicha de vivir en paz.

### III. DEL CORAZON A DIOS

Gracias a Tí, Señor, hemos podido  
trocar en gozo nuestra vieja pena...  
Juegan los niños con la rubia arena  
y España es un jardín bello y florido.

Gracias a Tí, Señor, el estampido  
siempre terrible del cañón no suena...  
Y es agradable oír de la sirena  
que al bajo llama el nítido zumbido.

Llenóse ayer de lágrimas, de fosas,  
de sangre y de dolor la hispana tierra...  
Mas Tú cambiaste, mi Señor, las cosas.

Hoy a su paz el español se aferra  
y ve por fin brotar cantos y rosas  
donde antes hubo destrucción y guerra.

J. M. R.





# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

LA INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO MAS ANTIGUA DE ESPAÑA  
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

---

---

## **OPERACIONES QUE REALIZA:**

### **AHORRO:**

- Cuentas corrientes.
- Ahorro a la vista.
- Ahorro a plazos.
- Ahorro escolar.
- Ahorro recién nacido.

### **PRESTAMOS:**

- Préstamos para construcción de viviendas.
- Préstamos de carácter social.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos personales.
- Préstamos con garantía de Valores.
- Préstamos en colaboración con el Banco de Crédito Agrícola.

### **VARIOS:**

- Recaudación de tributos por cuenta del Tesoro.
- Cobro liquidaciones seguros sociales.
- Pago prestaciones sociales.
- Pago contribuciones y recibos diversa índole.
- Compra, venta y custodia de Valores.
- Concesión de premios entre sus imponentes por un importe anual de 2.000.000 de pesetas.

OFICINA EN CIUDAD REAL.  
General Aguilera, 8

---

---

### EN LA PROVINCIA:

Alcázar de San Juan  
Daimiel  
La Solana  
Manzanares  
Puertollano  
Tomelloso  
Valdepeñas

---

---

CENTRAL EN MADRID:  
Plaza de Celenque, 2

# En torno a la pandorga



Sobre este tema se ha escrito y hablado bastante entre nosotros. Sin pretender ser originales ni exhaustivos, lo traemos de nuevo para hurgar un poco en sus orígenes y etimología.

Sabemos que el hombre empezó a bailar y cantar como homenaje a la Divinidad. De este sentido primitivo se impregnó nuestra pandorga, manifestación popular, de nuestro **folk-lore**, de devoción a Nuestra Señora del Prado. Historiadores locales, como Gómez, remontan su tradición a la invención de la Virgen por los habitantes del Pozo de Don Gil. Aunque siempre ha perdurado su recuerdo, se han producido suspensos en su práctica, unas veces por desidia del pueblo, otras por tacañerías de algún alcalde. El mismo citado Gómez, que escribía a mediados del siglo pasado, se refería a la pandorga en pretérito. También nosotros, los que vivimos, recordamos interrupciones.

Siguiendo el mismo testimonio de don Joaquín, y de otros autorizados cronistas locales y de la tradición oral, su fecha es la del 31 de



julio, en su noche que da paso al mes de agosto, el mes de la Virgen del Prado. En esta noche los músicos se trasladaban en carro cubierto de tapices a cantar seguidillas a la Patrona bajo su camarín; luego a las autoridades, no sabemos si para honrarlas o molestarlas y por último, a quien se nombraba **pandorgo** para el año siguiente. Este título aparejaba el pago de la cena y de los refrescos que se distribuían durante toda la noche, pues la pandorga duraba hasta el amanecer que se cantaban maitines y celebraba misa solemne. Había pues un "crecido gasto".

¿Pero ¿de dónde la denominación? Una ojeada a los diccionarios, nos pone de manifiesto que este vocablo es rico en acepciones. Prescindimos de aquellas que no guardan ninguna relación con el significado que nosotros, los ciudarrealeños, damos a la palabra. En el Diccionario enciclopédico hispano-americano se dice procede esta voz del sánscrito "phanda" (panza), lo cual, de ser cierto, explica que una de las acepciones de pandorga sea mujer con vientre desmedido y floja y ello porque se utilizaba un figurón de estas trazas en las cuadrillas de músicos, que también se llamaban pandorga, según otra acepción que luego expon-dremos. En tal sentido de mujer gorda y demás, figura en estos versos de Bretón de los Herreros:

"Haremos los dos un lazo...  
Gracias. (¡Vaya una Pandorga!)."

En el diccionario de la Academia de 1726 se consigna que pandorga se dice por corrupción de pandora, una voz griega. Y Pan-dora, además de la señora mitológica que destapó

la caja de los males y solo dejó la esperanza era un instrumento de música parecido al laúd

Gómez afirma que pandorga "en castellano significa reunión o concierto de diversos instrumentos". En este sentido, atendiendo a su etimología, se pronuncia el Espasa, que agrega que el pueblo dió a la palabra un sentido irónico y peyorativo de murga o cencerrada. Sin embargo, del correcto y apropiado significado que expuso Gómez y ratifica el Espasa, contiene éste una cita: con motivo de las fiestas y regocijos que se celebraron por el nacimiento de Felipe IV, el Ayuntamiento de Valladolid ordenó, para mayor solemnidad una **Fuga de danzas** y una **Pandorga** por la orden y trazas que diere el señor don Luis Alcaraz (14 abril 1905).

Estas reuniones de músicos, con diversidad de instrumentos, que constituían la pandorga, llevaban a veces el figurón de la mujer hinchada, que también se llamó pandorga, por derivación.

Otras acepciones marcan o señalan los diccionarios que guardan relación con la pandorga en su significado musical, más o menos concertado: así, en Murcia es zambomba y en Chile, un antiguo baile, aunque tenemos que pensar que el baile será chileno, pero la denominación la tomaron de los colonizadores.

Y hasta existe un verbo, el verbo pandorguear, que en Méjico quiere decir chancearse con alguno y en Colombia, engañar con embustes. Pero esto es otra música.

Vayamos con la de nuestro corazón sano a rezar una Salve a nuestra Virgen del Prado.

**Antonio BALLESTER FERNANDEZ**





El final de la calle de la Paloma ofrece ahora este aspecto despues de su ensanche, con lo que la circulación rodada se realiza sin el peligro que antes de las obras. Los propietarios de los dos inmuebles afectados, justo es decirlo, colaboraron con el Municipio en que la mejora urbana pudiera efectuarse sin necesidad de trámites, siempre dilatorios, de expropiación.



# LLAMAMIENTO DEL PAPA

## en relación con el urbanismo de las ciudades



**A** algunos quizá haya sorprendido el reciente llamamiento hecho por Su Santidad el Papa Pablo VI a las autoridades locales, para que adopten decisiones valerosas en las medidas que hayan de tomar a fin de efectuar renovaciones en el urbanismo de las

ciudades. El Santo Padre añadió que no debía haber vacilaciones para que las autoridades se hagan cargo de las propiedades privadas en beneficio del bien común, mediante una justa retribución a los expropiados.

Y decimos que a algunos habrán sorprendido estas palabras del Papa, porque sus reducidas mentalidades estimarán, sin duda, que el Romano Pontífice no tiene porqué inmiscuirse en problemas como el que comentamos, que para nada rozan los fines espirituales que parecen ser los únicos que están encomendados a la Iglesia con mayúsculas. Nada más lejos de la realidad esta opinión de quienes no ven más allá de su egoísmo particular. Precisamente estas y otras cuestiones y aspectos de la vida tienen mucho que ver con la conducta moral y religiosa.

En la carta dirigida por el Santo Padre a la Conferencia de la Semana Social Francesa que se ha celebrado recientemente en Brest, decía textualmente Pablo VI: "Hay que tener mucho cuidado en evitar las especulaciones deshonestas y asegurarse que se realizan las compensaciones estipuladas por la ley a los propietarios objeto de expropiaciones". Es decir, que el Papa, con un perfecto conocimiento del problema, recomienda que se tenga mucho cuidado con las especulaciones que él califica de deshonestas, al propio tiempo que debe asegurarse el pago justo de las inevitables expropiaciones.

Y a las autoridades locales les dice: "No debe temerse en ningún caso que el derecho de expropiación vaya a ir dirigido contra el interés común... Esta es la tarea principal de las autoridades urbanas, que deben adoptar medidas valientes a fin de resolver las dificultades que se producen cuando algunos sectores o individuos tratan de defender a ultranza sus intereses privados".

¡Qué magnífica lección la del Santo Padre sobre tan acuciante proble-

ma en las grandes y medianas ciudades! En esa carta, que supone todo un tratado de buena y honesta política urbana, se encierran conceptos que ofrecen una seria meditación para quienes tienen a su cargo la renovación de las poblaciones, adaptándolas a las modernas necesidades de la vivienda, del tráfico y de cuantos aspectos se conjugan en las urbes.

No creemos necesario señalar casos concretos, que están en la mente de todos los que han de hacer frente a la política urbana en las ciudades. Pero hay algunos, por lo que respecta a nuestra capital, que merecerían ser sacados a la vergüenza pública para que se comprendiera con cuanta justicia les alcanzan las palabras del Papa, que hablan de una justa retribución, pero dando preferencia al bien común. Hoy hemos querido traer aquí este breve comentario, por si a alguno de quienes nos lean le hicieran meditar las palabras de Pablo VI y rectificar a tiempo de posturas egoístas e injustas.

**Cecilio LOPEZ PASTOR**

Ciudad Real, julio 1965

 **VANGUARD**

Distribuidores:

**Fernando Navarrete y Esteban de Gracia**

Teléfono 21 20 36

Teléfono 21 24 52

Servicio oficial: Paseo de Cisneros, 36 . Tef. 213540



# En la Feria de 1929, se celebró

## en nuestra capital una corrida goyesca

Para conmemorar el centenario de la muerte del genial pintor don Francisco de Goya Lucientes, se celebraron en España numerosas corridas goyescas en el año 1928. En nuestra capital también se celebró una de estas corridas al año siguiente, el día 16 de agosto. Me parece que el empresario fué Domingo González «Dominguín», y el cartel fué de gala: Seis toros de Traspalacios, muy bien presentados, que lidiaron Manuel Giménez «Chicuelo», Marcial Lallanda y Joaquín Rodríguez «Cagancho».

Gran interés despertó esta corrida, que dió gran realce a nuestra feria, tal fué la expectación, que aunque no se puso en las taquillas el cartel de «No hay billetes», se vendieron muchas más entradas que localidades de aforo tenía la plaza. Entonces no estaban numerados los tendidos y media hora antes de dar comienzo la corrida, el público había llenado por completo la plaza; palcos, barreras y tendidos y aún había mucha gente en los pasillos y escaleras que no podían ya entrar. El público que esperaba acomodarse, protestaba airadamente, y la solución que se dió fué que éste ocupara el callejón. No sé si esto se haría de acuerdo con la autoridad o por qué penetró violentamente, el caso es que el callejón también se llenó, como ya lo estaba la plaza. Supongo que sería esto último lo que pasara, ya que

está completamente prohibido que nadie esté en el callejón. Por tanto a la hora de empezar la corrida, la plaza era un hervidero humano, con el peligro consiguiente en el caso de que un toro saltase la barrera o de que algún lidiador acosado tuviera que refugiarse en ella. Cosas que, afortunadamente, no sucedieron.

La plaza presentaba un magnífico aspecto, estaba engalanada con reposteros, guirnaldas pintadas en barreras, y en el centro del ruedo, dibujado con serrín, una alegoría con el nombre de Goya.

Gran parte de la expectación la provocó sin duda alguna, la actuación del famoso diestro «calé» Joaquín Rodríguez «Cagancho». Este había tomado la alternativa dos años antes y en ese mismo año de su alternativa había «toreado» en Almagro, cuya feria, como es sabido es como una prolongación de la nuestra, ya que gran parte del público que asiste a las célebres corridas del vecino pueblo, son de nuestra capital. La «actuación» de «Cagancho» en aquella corrida en la que alternó con Antonio Márquez y Manuel del

Pozo «Rayito», fué desastrosa, siendo al final agredido por la muchedumbre, terminando el diestro y su cuadrilla conducidos y protegidos por la Guardia Civil hasta el Ayuntamiento, donde permanecieron detenidos hasta la madrugada del día siguiente. Fué esta



En ella, el diestro  
«Cagancho», tuvo  
una actuación  
apoteósica







*Joaquín Rodríguez (Cagancho)*

una de las tardes desafortunadas del gitano, aunque conviene aclarar que tuvo infinidad de éxitos y que ha sido uno de los mejores toreros de los años veinte hasta nuestros días. También fué un gran estoqueador. Muchas tardes salía a hombros de los entusiasmados espectadores, y en algunas ocasiones tenía que salir de las plazas protegido por la Guardia Civil. La tarde de Almagro fué sin duda la más desastrosa de su vida taurina.

En los dos años que median desde la famosa corrida de Almagro a la corrida goyesca de Ciudad Real, "Cagancho" no ha aparecido por ningún ruedo cercano y por este motivo la animación por ver qué es lo que iba a hacer en esta ocasión, fué verdaderamente extraordinaria. Como decimos, tenía alguna que otra tarde mala, pero la mayoría de las veces tenía actuaciones notables y en la corrida goyesca de Ciudad Real la tuvo sobresaliente, una de las mejores de "Cagancho". Y una buena tarde de éste era un espectáculo inolvidable. Su asombroso toreo de capa, su majestad, su temple, su quietud, su elegancia, su buena figura, hacía que cada lance o muletazo pareciera un cartel pintado por Ruano Llopis, que más de una vez lo plasmó en sus lienzos y aun hoy se ven algunos carteles anunciando corridas con algún pase dado por el gitano.

Dió comienzo la corrida con un desfile de calesas y calesines ocupados por chisperos y majas que dieron varias vueltas al ruedo. A continuación hicieron el paseillo las cuadrillas

entre los aplausos dedicados a Chicuelo y a Marcial y los pitos a Cagancho.

Y en medio de un ambiente apasionado, se dió suelta al primer toro, al que Chicuelo lanceó muy bien de capa, pero como el toro, que era grande como toda la corrida, se resintiera de las patas al tomar la primera vara, la lidia transcurrió entre las protestas del público y Chicuelo tiro a abreviar, terminando con el toro de una estocada. Se ovacionó a Chicuelo que saludó montera en mano.

El segundo toro salió manso y Marcial le toreó muy bien con la muleta con pases variados, sobresaliendo dos pases de pecho magistrales, perdiendo la oreja por no acertar con la espada. Se le ovacionó largamente.

Y salió el tercer toro en medio de la mayor expectación, grande, gordo y bien armado, "Cagancho" le recibió con tres verónicas con su estilo inimitable y oyó la ovación primera. En el primer quite se lió el toro materialmente a la cintura entusiasmado al público que llenó el ruedo de sombreros (aquellos sombreros de paja de los años 20). Siguen las ovaciones a Chicuelo y a Marcial que se lucieron en sus respectivos quites y el tercio resultó emocionante. En el último quite "Cagancho" estuvo valentísimo, terminando éste arrodillándose ante el toro al que acarició el testuz. La gran ovación que escuchó se prolongó mientras sus peones banderillaron al toro, teniendo que salir a saludar a los medios.

Al principio de la corrida unos aficionados de Almagro, habían sacado una gran pancarta en la que se leía: "Cagancho" los de Almagro te saludan"; pues bien, hacia aquél tendido precisamente se dirigió el gitano después de saludar a la presidencia, brindándoles a ellos, en medio del silencio que precede a las grandes faenas. Sin moverse citó al toraco, dando pases formidables, valentísimos y artísticos, naturales, molinetes de pie y de rodillas, en redondo, etc. Faena reposada, tranquila, llena de arte y valor. Entró a matar con depurado estilo, rodando el toro sin puntilla de la gran estocada. El delirio más grande se apoderó de la Plaza entera. Le fueron concedidas las dos orejas y el rabo, que paseó entre ovaciones, dando dos vueltas al ruedo.

Todavía continuaban las ovaciones a "Cagancho" cuando salió el cuarto toro; en los

quites volvieron a lucirse los tres matadores. Chicuelo en una de sus tardes de apatía, hizo una faena desconfiada y aunque mató bien oyó pitos. Para él fueron los únicos de la corrida.

En el quinto toro, hubo otros dos quites de los buenos, uno de Marcial y otro de Joaquín monumental por faroles. Banderilleó Marcial oyendo aplausos. El toro grande y poderoso fué manso y Marcial estuvo bien con la muleta, sobre todo en cuatro naturales, con adornos. Media estocada que no hizo efecto y siguió artista y valiente. Terminó con una buena estocada y dió la vuelta al ruedo.

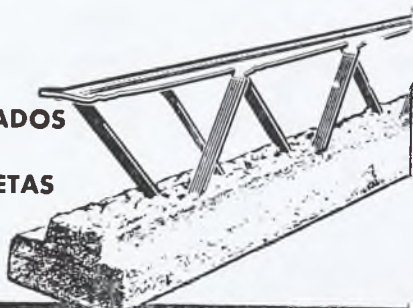
Se puede decir que durante la lidia de estos dos toros anteriores, el público estuvo pensando qué es lo que haría "Cagancho" en el sexto. Este también fué grande y gordo y su matador le recibió con unas soberbias verónicas. Otro quite de Marcial con la mariposa y otro de Cagancho de frente por detrás, formidables los dos. Las ovaciones fueron constantes. La faena de muleta fué maravillosa. Em-

pezó con varios pases sentado en el estribo emocionantes, seguidos de una serie de naturales rematados con el de pecho, todos ellos de la mejor ejecución, que hicieron que el público se pusiera de pie aclamando al genial artista. Siguió toreando con pases variados, y cuando estaba perfilándose para entrar a matar, el público le pidió siguiera la faena y Joaquín siguió torerísimo y artista con más naturales, moline-tes, rodillazos y toda clase de adornos. Con gran estilo entró a matar, dando un pinchazo bien señalado y luego una estocada en todo lo alto que coronó la faena incomparable. La ovación fué grandiosa y con las orejas y el rabo fué sacado en hombros de la plaza por la puerta grande, ante el delirio del público que entusiasmado le aclamaba.

Estas dos faenas y los quites prodigiosos de su maravilloso capote, no las olvidarán los que vieron esta corrida.

De esta manera borró "Cagancho" su desafortunada tarde de Almagro.

LOS  
FORJADOS  
CON  
VIGUETAS



**BAUSTA-OMNIA**

Las viguetas **BAUSTA OMNIA** permiten verificar la cantidad, calidad y colocación del acero.  
Ofrece además las ventajas de un elevado aislamiento térmico y fónico.

FABRICADOS EN EXCLUSIVA POR  
**ANTONIO LEON RUIZ**

Obras y Construcciones

Avda. Rey Santo, 22

Telf. 211950

CIUDAD REAL

Papelería

*Enrique Lérida*

Librería

General Aguilera, 9 CIUDAD REAL Telf. 21 11 24

JUEGO DE

E  
S  
C  
R  
I  
T  
O  
R  
I  
O

PAPELES VEGETAL  
Y MILIMETRADOS

PIZARRAS MURALES

ESFERAS TERRESTRES

DIVERSAS EDICIONES  
DEL QUIJOTE

AIRON-  
FIX  
Y CO-  
LOWAL





# Los Festivales de España



Un gran éxito artístico de  
presentación y de organización





Los Festivales de España, proporcionan, sobre todo en el verano, un tema fácil para charlar y para escribir. A nosotros los de Ciudad Real, nos han dado motivo para hablar de teatro, de música, de danza, estos días caniculares, días de luz y festival.

En su segunda gloriosa edición, los Festivales de España que eran esperados con impaciencia por los aficionados a lo exquisito, hicieron acto de presencia ante nosotros y ya pasaron sus días, quedando en el recuerdo de muchos ciudarrealeños que han presenciado sus funciones.

Hay muchos que opinan que los Festivales de España no están al alcance de todos; que hay que allojar más aún en los precios para que alcancen justamente el objetivo de populares. Tal vez lleven razón éstos y habrá que ir pensando en revisar los precios de coste, digamos en argot meramente comercial, sobre escenario, para que los Ayuntamientos puedan poner al alcance de "todo el pueblo" estas auténticas manifestaciones de arte, sin que ellos tengan que acudir a la casa de empeño. El propósito, únicamente el propósito, es magnífico. Pero más aún sería, si la realidad también fuera magnífica.



# BANCO HISPANO AMERICANO

M A D R I D

Capital desembolsado . . . . .	1.175.000.000
Capital suscrito y pendiente de desembolso . . . . .	175.000.000
Reservas . . . . .	2.833.000.000

**398 SUCURSALES**

*Representaciones propias  
y Corresponsales directos  
en el Extranjero*

(APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUM. 6.280)



En fin, creo que la cosa tiene arreglo y las futuras ediciones de los Festivales de España en Ciudad Real se verán corregidas y aumentadas en este importante aspecto económico, sin que el arreglo suponga, desde luego, sacrificio para el Ayuntamiento que ya hace un gigantesco esfuerzo por proporcionar al pueblo a su pueblo, esta materia de solaz y recreo.

Yo hoy me voy a concretar a comentar a días fecha los festivales pasados. Digamos que la época elegida es la mejor, por lo que habrá que fijar ya, días arriba, días abajo, la mitad de julio para su celebración. Digamos que este año se han ratificado los defectos y virtudes del local en que tienen lugar las sesiones. Y digamos por último que, como en años anteriores, el público habitual de los festivales se vió incrementado paulatinamente por los desconfiados, lo que supone, en verdad un fenómeno muy curioso.

Vamos a explicar, siquiera sea ligeramente, estos extremos.

El Romasol, presenta las dificultades propias de todo local que no ha sido construido para este tipo de representaciones, por lo cual y pese a que se llevan a efecto ciertas transformaciones de la plataforma que sirve de escenario, éstas no son suficientes ni todo lo idóneas que serían de desear. Y no lo son, porque hacerlas ajustadas a las necesidades, costaría muchísimo dinero. Entonces habría que pensar en dos cosas. Primera: realizar los festivales en otro lugar de la capital, con la consiguiente realización de escenario por medio de elementos alquilados o comprados o realizar de una vez para siempre instalaciones ad hoc en el Romasol. Esto último, claro está, con el beneplácito de la empresa, o por ella misma, puesto que se beneficiaría de ello, la primera. Esto no es ni más ni menos que una opinión muy personal.

La transformación a mi modesto juicio, no es más que elevar el piso de la plataforma con rasilla o el material que fuese y con el declive correspondiente Y hacer dos laterales de mecano-tubo cubierto con novopán. Los elementos enumerados se podrían instalar en muy breve tiempo y durarían casi siempre.

Pero sentado lo anterior que solo está expuesto a título de opinión, vayamos a ese comentario sobre lo que hemos visto.

Empezaron los III Festivales de España con el pregón pronunciado por Manolo Alcántara, poeta de solera y con solera y cuya poesía está escrita y dicha con el acento y la pasión de su tierra andaluza de nacimiento y cincelada con la aspereza de la tierra castellana que le adoptó. De ahí que el canto que hiciera de los festivales andariegos por tierras de queso y vino tuvieran el destello brillante de nuestro sol, el color parduzco de nuestra tierra y la alegría sonante de la brisa de los Cármenes. Y como premio, sonaron muchos aplausos veraniegos,



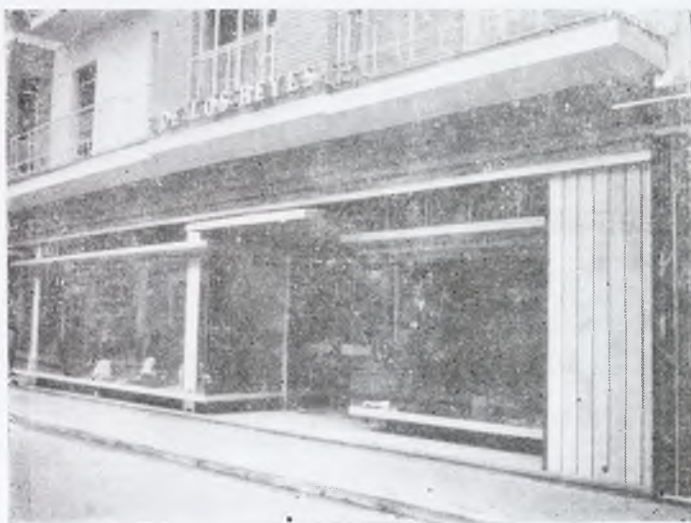


*Almacenes  
E. de los Reyes*

TEJIDOS - CONFECCIONES  
GENEROS DE PUNTOS



Toledo, 1                      Telf. 212693  
CIUDAD REAL



Transporte sus mercancías por:

**T  
R  
A  
M  
E  
R**

MADRID - Juan de Urbieto, 27                      Telf. 2513829  
C. REAL - Antonio Blázquez, 5                      Telf. 211526

**CONGELADOS NISA**

Garantiza pescado  
selecto y variado  
escrupulosamente limpio  
¡COMO RECIEN SALIDO DEL MAR!

SERVICIO A DOMICILIO  
Calatrava, 7                      Telf. 211041

**CAFES BARRENGOA**

Tueste diario - Sabor, aroma y...  
UN SIGLO DE EXPERIENCIA:

Calatrava, 7                      Telf. 211041  
Pl. Generalísimo, 43                      Telf. 213410

**REUNION**

(de las Cías. Campo y Consolidada)  
S. A. de Seguros

INCENDIO - INCENDIOS ROBO  
INCENDIO COSBCHAS  
TRANSPORTES  
ACCIDENTES DEL TRABAJO  
INDIVIDUAL Y CAZADORES  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
COMBINADO DE AUTOMOVILES  
VIDA - POPULAR VIDA  
PEDRISCO - ROBO

**DIRECCION GENERAL**

Atocha, 30 y Cañizares, 1                      MADRID  
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)  
Telf. 2304705 - 5 líneas - Apartado 1098

**Delegación Provincial de Ciudad Real**

Caballeros, 16                      Telf. 212289  
Agencias Comarcales y Locales  
en las principales localidades



para el poeta andaluz que nos visitaba y cantaba los festivales, tal vez demasiado brevemente, para el recio poeta andaluz.

Como continuación del canto se nos presentó una ordenada mezcla de canto coral y popular y jaranero que nos satisfizo bastante, al menos a nosotros, y rabien los exigentes. La coral Stella Maris de Campo de Criptana, dejó escapar para nosotros unas cuantas pequeñas joyas polifónicas, unas con acentos folklóricos y otras con el rigor clásico con que fueron escritas que provocaron en el público, sin favor ni benevolencia alguna un aplauso con aires de ovación cerrada. Después hubo el regalo que fué una repetición de la jota famosa y no nos explicamos por qué esto, puesto que tan digna coral era para que tuviera más cosas guardadas.

Los cantaores y los danzantes sevillanos, pusieron, como era presumible, la nota picante y de alegría jaranera en la noche y con salida a lo grande por el cante caro, más o menos mejor "dicho" se terminó con una juerga flamenca muy de hoy que gustó al respetable y que estuvo erigida con gran entusiasmo y ganas por los de la tierra de María Santísima que fueron muy bienvenidos.

Así terminó el pórtico de estos festivales 1965 que es como si dijéramos el aperitivo para lo que venía después.

Después venía un auto. Nos referimos al "Auto de la compadecida"; un auto, (a mí me pareció más un canto, un bellissimo canto a María, reina del Cielo), que venía conducido por la mano maestra de Modesto Higuera y que traía como pasajeros distinguidos a "Saza", formidable actor, a Carlos Muñoz, tan estupendo como el anterior; a María Luisa Ponte, Miguel Armario, Luis B. Arroyo y otros y un polizón, un polizón que nos obligó, a mí, por lo menos a hacer tres o cuatro exclamaciones en todo, no faltaba más, favorables a él. Nos referimos al joven actor Javier de Campos, que le cupo en suerte un papel de mucho lucimiento como fué el sacristán. Este chico y todos, absolutamente todos, hicieron "El auto de la compadecida", una comedia de pícaros y amor, maravillosamente.

Y una vez hechos los elogios correspondientes a los héroes físicos que habían hecho posible el éxito, vayamos a dedicar dos palabras a los que la habían pensado y después escrito y traducido.

Adriano Suassuna, periodista brasileiro pensó en una comedia grave. Como grave es denunciar lo que tiene de feo el mundo, los hombres. Pero pensando, pensando, fué y dió con una fórmula excelente. La farsa. En la farsa se dicen verdades, pero se dicen burla burlando. Adriano creó unos pícaros, hay pícaros vagabundos (los de Suassuna) y pícaros de los otros (esos que se ven por ahí todos los días y que no lo parecen). Los pícaros vagabun-





dos son más simpáticos "engañan a la gente más noblemente".

En fin, para no alargar demasiado el comentario, digamos que la obra, con ritmo de farsa auténtica y, a veces con ribetes de guiñol divirtió al público por lo perfectamente concebida que está y en la que queda muy palpable aquello de que "ni son todos los que están, ni están todos lo que son" y no nos referimos a locos, precisamente.

El adaptador, José María Pemán, estuvo mientras tradujo "el auto" del brasileño Suassuna, como pez en el agua. La temática le va a nuestro famoso dramaturgo y por eso se desenvolvió tan bien con ella. Y además tuvo el acierto de conservar en la farsa la cadencia caliente de aquella tierra, de ahí que los personajes cobraran a veces casi casi, ritmo de samba en sus vaivenes. Magnífica, en verdad, la comedia, y magníficos su adaptador e intérpretes y, como no, magnífico, sobre todos, Modesto Higuera, que "vió" perfectamente la comedia que nos trajo.

No hubo tanta suerte al día siguiente. Sobre un drama multitudinario a la par que una crítica, tal vez justa, pero también ciertamente cruel, sobre la masa, sobre la gente, que es "Epitafio sobre un soñador", se nos vino a dar la obra por unos intérpretes que aportaron más fallos que aciertos a la representación.

La obra de Adolfo Prego, ganadora del premio Lope de Vega del año pasado, no gustó ni poco ni mucho al público. Y no nos gustó a nosotros que opinamos sinceramente que ese arranque tan sugeridor, ese comienzo que nos hace esperar mejores frutos se disuelve, andando el tiempo, en la nada, en las tinieblas en lo poco eficaz y menos brillante. La masa, voluble, es traída y llevada con demasiada facilidad. Eso ya lo sabemos y también que los idealistas son traídos y llevados con la misma facilidad, incluso hasta la muerte. La masa en su volubilidad es peligrosa, asesina a veces. Y se nos viene a confirmar que lo de Fuenteovejuna fué o una excepción gloriosa o un mito. En realidad no se nos muestra nada nuevo. Sabemos que lo instituído, aquello que supone el bien común es lo que tiene valor o debería tenerlo. Lo malo es cuando, en nombre de ese bien común se pasan por alto algunas cosas.

La interpretación que hicieron Guillermo Marín, María Luisa Ponte y compañeros, fué francamente mala y no corresponde a la calidad de actores que llevan dentro, contrastada ya en múltiples ocasiones anteriores. De lo que se deduce que hubo despiste y los cometidos de cada uno en sus papeles, habían sido ignorados casi por completo. Eso no es admisible en una compañía de festivales que van bajo el auspicio, nada más y nada menos que del Estado español.

Con Mariemma y su ballet volvieron a re-





nacer las sonrisas de los habituales a todos los ciclos de festivales. Mariemma nos trajo una muestra variada y contundente de la maravilla que es el baile español, no solamente andaluz, pues nuestro folklore, incluso incorporado a lo comercial es riquísimo y cambiante hasta la saciedad. Y prueba de ello es, lo que cada noche hace Mariemma en el escenario... Bueno, Mariemma y su corte de danzantes que son todos maravillosos. Abretadilla estuvo su actuación en Ciudad Real, porque, eso sí, fueron un poco impuntuales. Este peccadillo se les perdonó nada más encenderse los focos del escenario y ver aquellas estampas del más puro clasicismo y que podían haber firmado los coreógrafos más encopetados del mundo.



Nos gustó todo el espectáculo de Mariemma y nos abonábamos ahora mismo a presentarlo todas las noches de todos los festivales habidos y por haber. Y nos gustó, además, la orquesta filarmónica de Madrid, muy bien dirigida. Y al decir esto decimos mucho, porque la del año pasado no nos gustó nada.

Después, los días sucesivos, estuvo con nosotros la compañía lírica "Amadeo Vives", que representó con gran lujo de detalles en la escenografía (no tuvieron miedo los maquinistas a la escasez de medios que ofrecíamos) "Bohemios" el primer día y "La viuda alegre" el segundo. Se apuntó más tanto la obra de Vives, incluso con sus añadidos, no todos muy afortunados, que "La viuda alegre", también con

añadidos y más afortunados por supuesto, sobre todo en el texto arreglado por Alfonso Paso. Y no fué por nada. Simplemente que al público le gustó más "Bohemios" que "La viuda", y eso que la música de Lehar es deliciosa y estuvo, como la de la primera noche, muy bien interpretada por la orquesta filarmónica de Madrid.

De los intérpretes, digamos que nos gustó más Pedro Lavirgen que Ana María Olaria. Pero en esta ocasión. Porque Ana María Olaria nos ha gustado siempre, tanto que la consideramos la mejor tiple del género. Pero, la encontramos por bajo de sus facultades, tal vez por haber cantado al aire libre, tal vez por que estuviera ligeramente indispuesta... por lo que sea. Pero nos ha gustado mucho más en otras ocasiones.

Pedro Lavirgen es un tenor de unas facultades asombrosas y de un gusto no menos asombroso. Además estuvo actor, que ya es estar en un cantante. Y llenó reciamente todo el recinto y aún traspasó con su voz los límites del local.

Nos sorprendió muy agradablemente por cierto, la actuación en ambas noches de la cantante María del Carmen Ramírez. Soberbia soprano que dió con creces la réplica a sus oponentes. Y, además, magnífica de figura.

Y los demás estuvieron francamente bien todos ellos. ¿Cómo no lo van a estar si son especialistas consumados? De ahí que el público que llenó absolutamente el local, les premiara con su aplauso unánime, puesto que el público es inteligente y sabe apreciar lo bueno, aunque peque, y esto es lo malo, de ser ligeramente frío. En fin, esto se remediará con el tiempo y, sobre todo, si los Festivales se siguen dando en julio.

Y con el ciclo de género lírico terminó la segunda edición de Festivales de España. Toda ella fué un rotundo éxito, con la lagunilla —el charco— del "Epitafio", pero que le hemos de hacer, alguna gotera tenía que tener el edificio...

De todos modos, creo que el comentario general de este año habrá sido, y muy justamente, por cierto, favorable al programa de festivales que hemos visto. ¿Verdad?

Emilio ARJONA



**SAGARDUI, S.A.**



**radiador móvil**

Representante Provincial  
José María Rubio Perona  
Pío XII, 7 Ciudad Real



# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

*Domicilio social:*

*Alcálá, 14 - M a d r i d*

Sucursal de Ciudad Real: P. de Cervantes, 2—R. y Cajal, 2

—=O=—

Capital desembolsado y reservas: 4.765.329.995,09

503 Dependencias en España y Africa

*Departamento de Extranjero: Cedaceros, 4 - M a d r i d*

---

En este Banco podrá V. adquirir cheques de viaje admitidos como dinero en todo el ámbito nacional

---

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

**Servicio Nacional del Trigo**  
**LIBRETAS de AHORRO**

—=O=—

Sucursales en la provincia:

ALCAZAR DE SAN JUAN  
ALMADEN  
ALMAGRO  
ALMODOVAR DEL CAMPO  
CALZADA DE CALATRAVA  
CAMPO DE CRIPTANA  
DAIMIEL  
HERENCIA  
LA SOLANA

MALAGON  
MANZANARES  
MORAL DE CALATRAVA  
PUERTOLLANO  
SOCUELLAMOS  
TOMELLOSO  
TORRALBA DE CALATRAVA  
VALDEPENAS  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

---

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052).

# Oración que hizo D. Juan de Aguilera Ladrón de Guevara al Rey D. Felipe IV, para que conserbara Ciudad Real, en la Corona Real

Ciudad Real a través de su historia ha procurado siempre, con el mayor celo y firmeza, defender su independencia. Luchó para permanecer en la Corona de Castilla. No cedió, a pesar de las luchas y humillaciones que hubo de sufrir, ante los Maestres de Calatrava. Ni aceptó con agrado las enajenaciones temporales, que durante la Edad Media algunos Monarcas quisieron llevar a cabo.

En uno de los documentos más antiguos que se conservan en el Archivo Municipal, ya los de Villa Real, Toledo y Extremadura "hicieron entre sí Confederación de no darse a hombre poderoso" (año 1295).

Mostraron también su disgusto los vecinos de esta villa, ante una Provisión Real, del Rey Alfonso XI de Castilla, que concedía ciertos privilegios a doña Leonor Fernández, logrando liberarse de esta obligación. Tampoco aceptaron la entrega de Villa Real a León V, Rey de Armenia, en tiempos de Juan I.

Enrique III en 1396 hizo merced de esta villa a doña Beatriz, su madre. Al mismo tiempo disponía que a la muerte de ésta, no se volviera a enajenar.

Juan II la cedió a la Princesa doña Blanca de Navarra, primera esposa de Enrique IV. De nuevo, consiguieron ser oídos los Ciudadrealeños y el Rey revocó la donación. Enrique IV la entregó a su segunda esposa doña Juana de Portugal.

En la guerra de las Comunidades, a pesar de la proximidad a Toledo, Ciudad Real permaneció fiel a Carlos I.

En el siglo XVII, de nuevo los vecinos de Ciudad Real se vieron desagradablemente sorprendidos al tener noticia de que Felipe IV había decidido enajenar la Ciudad, a favor del Duque de Aveiro.

El Ayuntamiento, preocupado y reflejando el sentir unánime de sus vecinos, decidió que un grupo de Ciudadrealeños presididos por don Juan de Aguilera Ladrón de Guevara, a quien se le otorgó plenos poderes, lograra del Rey la anulación de tal decisión.

A continuación transcribo un escrito del siglo XVII que hace referencia a este hecho histórico. Quiero manifestar que ignoro si este discurso es totalmente exacto. Dice así:



«ORACION QUE HIZO DON JUAN DE AGUILERA LADRON DE GUEVARA AL REY DON FELIPE IV, PARA QUE CONSERVARA CIUDAD REAL EN LA CORONA REAL.»

«Ciudad Real rendida y obediente, se prostra a los pies de Vuestra Majestad. Y digo, otra vez, Ciudad Real, por ser nombre que le concedieron los Gloriosos progenitores de Vuestra Majestad, por grande prerrogativa, y por tantos y tan continuos servicios, expresados en Reales Privilegios, declarándola por Patrimonio de Vuestra Majestad, inseparable de la Corona de Castilla; para no ser enajenada, en todo ni en parte, y con sucesos de tan singular estimación, que habiéndose dado, a las Serenísimas Reina Doña Beatriz y Princesa Doña Blanca, no tuvo en personas tan Soberanas cumplimiento la enajenación. aún siendo por término limitado.

Y despues, en tiempo del Señor Don Juan II, habiéndole librado de la opresión de los Grandes, la hizo Ciudad, con todos los honores de Toledo y Cuenca. Prosiguiendo en empresas y hazañas tan propias de su lealtad, en porfiadas guerras con los Maestres de Calatrava (que por estar fundada en medio de su distrito quisieron incorporarla) se mantuvo siempre por sí sola en pro de la Corona.

Y ahora, en el tiempo feliz, que Vuestra Majestad, es el Grande de los Monarcas, hemos gastado la hacienda de nuestros padres, y vertido la sangre de nuestros hijos en los Reales Ejércitos, haciéndonos todo poco, para lo que quisiéramos, y lo que debemos; y cuando de la Real piedad de Vuestra Majestad, esperábamos (sino aumento) a lo menos conservación de nuestros privilegios llegaron las noticias de darse Vuestra Majestad por servido, en entregarnos al Duque de Aveiro, y a no haber el consuelo tan grande de la esperanza, hubiéramos de soportar la muerte.

Si alguna necesidad es pretexto de tan lastimosa resolución, todavía nos ha quedado hacienda que vender para redimirnos. Y si no alcanzare, nosotros también nos venderemos, siendo dichosa esta esclavitud, al paso que escandalosa la enajenación. Pues si un esclavo se vende (por más que se acredite de fiel) queda sospechoso en los procedimientos. Y cuando los nuestros han sido tales que a mayores ciudades han sido ejemplo... (En este momento Don Juan de Aguilera, enternecido lloró). La piedad liberal de Don Felipe IV se enterneció y respondió con estas singulares palabras: YO TENDRE MUCHO CUIDADO EN CONSERVARLA.

Lo cual se vió cumplido, pues se dió su Majestad por servido del celo y lealtad de los de Ciudad Real. No enajenando de la Corona de Castilla a su Real Ciudad».

Isabel PEREZ VALERA

Ciudad Real, agosto 1965



# Historia de Ciudad Real

(Continuación)

**Los judíos manchegos á la muerte de Enrique IV.—La aljama de Almagro.—Tumultos contra los conversos en Almodóvar del Campo. Nuevas guerras entre Calatravos y realengos. Situación apurada de Ciudad Real.—Auxilios enviados en su socorro por los Reyes Católicos.—Lucha en las calles entre las tropas de la reina y las del Maestre de Calatrava.**

Los motines populares, las persecuciones, las leyes vejatorias, y, por último, la multitud de conversiones al cristianismo, realizadas en todo el andar del siglo XV, habían dejado desiertas las Juderías de esta región hasta el punto de que en el **Padrón ó Repartimiento del servicio y medio servicio** hecho en la ciudad de Segovia en 1474 por Rabbí Jacob Aben Núñez, Físico del rey y Juez mayor de Castilla, solo aparece con vida legal una Aljama, la de Almagro, que figura en la tributación del expresado año por 800 maravedises. La de Montiel que en el Padrón de Huete de 1490 la hemos visto encabezada por la suma de 1525 maravedises y la de Villa Real por 26.476 habían desaparecido por entero.

Ni era más próspera y envidiable que la de los judíos públicos la situación de los ocultos ó conversos, maltrechos en todas las poblaciones, en que habían arraigado, efecto de los continuos choques y la no interrumpida serie de calamidades, que á una venían desde fines de la mitad de siglo pesando sobre ellos como una especie de expiación providencial, bien merecida por cierto, tanto por la saña con que habían perseguido á sus hermanos de raza, como por su reincidencia en el judaizar y su soberbia en el mandar y su ambición en el desear, cosas todas que, llegadas a su colmo, les tenían en el momento que historiamos alzados por escalonado muro a la cima de inevitable y sangriento patíbulo. Condensóse en la Mancha el humo

de las hogueras de Toledo; desde aquí en remolino traspuso la cordillera Mariánica, prendió el rescoldo en los combustibles hacinados de largo tiempo en los pueblos más importantes de Andalucía, y retrocediendo luego por la provincia de Jaén, donde hizo inenarrables es-

tragos, especialmente en Andújar, Ubeda, Baeza y la capital, atravesó de nuevo las extensas llanuras de nuestra región parando su desolador avance en las calles de Almodóvar del Campo y en las tantas veces ensangrentadas de Ciudad Real. Ocurrián estos sucesos en los años



# SAVA-AUSTIN

CAMION S-66 CON MOTOR B.M.C.  
PARA 2.500 KILOS, MAS CARGA  
FURGON L.D.O.-5 CON MOTOR  
B.M.C. PARA 1.500 K. DE CARGA

**S-78 con motor B.M.C para  
4.100 kilos caja, mas carga**

Facilidades de pago hasta 36 meses  
INTERESES BANCARIOS

## CATERPILLAR

Tractor de cadena para usos agrícolas e industriales

## Cosechadora Kola

alemana auto-propulsada de 2'10 de 3 m. de corte

Distribuidor en España:

# FINANZAUTO

Avda. Mártires, 7 - CIUDAD REAL - Teléfono 212940

de 1473 y 74, cuando en su agonizar el más desastroso de los reinados sentía los últimos estremecimientos, quedando con ellos sumida en espantoso caos la España de la Reconquista.

Fáltannos pormenores de las huellas que dejó grabadas aquella especie de ciclón antisemítico en otros pueblos de la Mancha. De los desmanes llevados á cabo en la villa de Almodóvar, á la que se habían refugiado no pocos de los conversos realengos á consecuencia de los tumultos mencionados en el anterior capítulo, dice Amador de los Ríos estas palabras: **“En Almodóvar del Campo se ensañaron los labriegos también muy cruelmente en los conversos; pero dió allí insigne ejemplo de justicia el Maestre D. Rodrigo Girón, ahorcando á los culpables, lo cual hace más sensible la conducta de su hermano D. Juan Pacheco en Segovia”**.

Con la muerte de Enrique IV la guerra de sucesión al trono, que se inicia entre los partidarios de Doña Isabel y los de la Beltraneja, y en la que toma parte tan directa el inexperto Maestre de Calatrava, D. Rodrigo Téllez Girón, juntamente con su hermano el Conde de Ureña y su primo el Marqués de Villena, vuelven á recrudecerse las antiguas contiendas entre realengos y calatravos dando lugar á violentísimas escenas.

Por estudiar la influencia, que en las vicisitudes y peripecias de la población tuvo el elemento judaico desde sus orígenes, no es mucho que los cronistas religiosos, tan sobrados de buena fé como faltos de crítica histórica, al ocuparse en estos sucesos, hayan desbarrado á placer tocando apenas de soslayo las causas que los motivaron. Todos ellos han considerado la entrada de los Calatravos en Ciudad Real por el año de 1475 como un incidente más, el último por fortuna, de la incesante lucha sostenida por espacio de dos largos siglos entre la pujante Orden y el pueblo realengo, no siendo en esto más afortunado el conspicuo historiador Rades y Andrada, en quien se descubre además notoria parcialidad al hacer su relato. Con lo expuesto hasta aquí estamos seguros de que el buen juicio de nuestros lectores no sufrirá extravío en punto histórico de tanto interés, pues el conocimiento del estado social porque atravesaba la población á la hora en que la estudiamos basta y sobra para explicarlo todo conforme á razón y buena lógica.

Preciso es recordar á este propósito que las relaciones entre realengos y calatravos desde los nefastos acontecimientos de 1449 habían de ser hostiles, y que disipados los añejos rencores contaba la Orden en Ciudad Real numerosos adeptos entre el núcleo de cristianos viejos, patriotas agradecidos al favor que en aquellos críticos momentos les prestara contra los conversos. sirviendo también de lazo de unión algunos comendadores que, como los de Valdepeñas y las Casas, pertenecían á familias ilustres de la población. En tal estado se hallaban

las cosas, cuando por muerte del intrigante D. Juan Pacheco, Maestre de Santiago y accidental de Calatrava en concepto de tutor de su sobrino, D. Rodrigo Tellez Girón, tomó este, no bien entrado en los 15 años de edad. las riendas del gobierno de la ínclita milicia, acaeciendo á poco el fallecimiento de Enrique IV y como consecuencia la guerra de sucesión al trono. Traslúcese bien claro de los pechos y de los documentos que hemos explorado, que aunque joven de ambición y de sangre ardiente, según demostró muy al principio, no hubiera entrado en sus cálculos el apoderarse de la capital manchega, ni con el título legal de la donación de Sancho el Bravo, ni por la fuerza de las armas, si sus compromisos de linaje en pró de la manhadada causa de la Beltraneja no le impulsaran á ello. Pero importaba al éxito de la empresa el dominio de toda esta comarca para hacerla campo de operaciones, que en combinación con Extremadura y Portugal ofreciera al pretendido D. Alfonso, rey de esta Nación y esposo de Doña Juana, base en que afianzar las conquistas ulteriores, é importaba por coronamiento del plan la posesión de Ciudad Real para moverse en todas direcciones, y no cejó hasta conseguirlo.

Aparece asimismo indudable que las primeras tentativas de D. Rodrigo se encaminaron á ganar la confianza de los realengos, esperando que por procedimientos amistosos y pacíficos alcanzaría la ejecución de su plan y que solo cuando los hubo agotado sin resultado positivo apeló á la fuerza: **“juntó, dice el cronista de la Orden, en Almagro 300 de á caballo con otros 2.000 peones y fué contra esta ciudad con intento de tomarla para su orden. Decía pertenecerle por virtud de la donación que el Rey D. Sancho el Bravo había hecho de aquel pueblo. Los de Ciudad Real se pusieron en defensa por no salir de la Corona Real y sobre esto uvo guerra entre el Maestre y ellos, en la qual de ambas partes murieron muchos hombres. Finalmente el Maestre tomó la ciudad por fuerza de las armas como parece por la crónica de los Reyes Católicos, la tuvo muchos días, y hizo cortar la cabeza á muchos hombres de ellos, porque habían dicho algunas palabras injuriosas contra el; y á otros de la gente pleveya hizo azotar con mordazas en las lenguas** Hernando de Pulgar dice que el Conde de Paredes, Maestre de Santago, y D. Diego Fenández de Córdoba, Conde de Cabra, **por virtud de los poderes que tenían del Rey y de la Reyna, hacían guerra á las tierras del Maestre de Calatrava é á la tierra del Conde de Ureña su hermano é del Marqués de Villena, su primo, que estaban en la obediencia del Rey de Portugal é tomaron á Cíbdad Real que tenía el Maestre de Calatrava, é redujéronla á la obediencia del Rey é de la Reyna.**

Hasta aquí llega el relato de tan autorizadas crónicas, al que algunas de las nuestras añade pormenores tan interesantes que no es posible dejarlos de consignar. El Sr. Díaz Ju-



C  
O  
N  
A  
U  
T  
A  
S.  
A.

C  
O  
N  
A  
U  
T  
A  
S.  
A.

AUTOSERVICIOS  
*de la*  
MANCHA  
*S. A.*

Plaza del Mercado  
Teléfono 211615  
CIUDAD REAL



S E R V I C I O  
D O M I C I L I O



CONAUTA

Cámaras Frigoríficas  
Alquiler reducido  
Venta de hielo  
Teléfono 122908

rado, único historiador que compuso su trabajo inédito con sujeción á comprobantes, asegura que el audaz Maestre, prevalido de la amistad que á la sazón tenía con muchas gentes principales de la ciudad, propuso á éstas la proclamación de la reina Isabel como sucesora legítima al Trono, convocándolas al efecto á una junta extraordinaria en el Convento de Santo Domingo, que tuvo lugar el 20 de Marzo de 1475, en la cual él y todos los reunidos prestaron juramento de fidelidad con las solemnidades y ceremonias de costumbre. Continúa diciendo que notada la ausencia de algunos nobles hidalgos se acordó celebrar nueva junta en el mismo sitio, que se verificó el día 26 de dicho mes, asistiendo á ella el Prior del convento revestido con ornamentos sagrados y que allí reiteraron todos delante del SSmo. Sacramento la jura de la bandera. En nutrida lista hace mención expresa de todos los concurrentes al acto, corregidor, regidores, jurados, procuradores, alguaciles caballeros y escuderos por este orden=D. Juan de Vadillo, **Corregidor**, Fernando Treviño, Fernando Oliver, Fernando de Torres, Fernando de Foces, Juan Beltrán de Guevara y Garcí Muñoz de Loaisa, **Regidores**, Juan de Torres, **Alferez mayor**, Lope González, Antonio de Molina y Juan de Nambroco, **Jurados**, Juan García Manchado, **Procurador** etc., etc. Ambas juntas fueron amistosamente terminadas presente el Maestre y Miguel Gómez de Porres, Escribano del rey y Secretario de dicho Maestre, juntamente con varios comandadores y Caballeros, entre ellos Frey Diego de Loaisa, Comendador de Valdepeñas, y Frey Ramiro de Guzmán que lo era de las Casas, todos los cuales poniendo sus manos sobre las del Maestre dijeron "que facían e hicieron pleito homenaje una, dos y tres veces según fuero y costumbre de España, que estaban todos á servicio de Dios y de los señores Reyes D. Fernando y doña Isabel".

Sin afirmar ni negar exactitud al hecho, hácelo creíble la conducta posterior de este personaje, en cuyas miras entraba el apoderarse de Ciudad Real á todo trance; ¿con qué fin? El citado cronista dice que con el de **ser gratificado** por la magnánima reina, y que no habiéndolo conseguido mudó de plan pasándose al partido de la Beltraneja. Los datos que nos suministra la historia contemporánea no garantizan la verdad de tal referencia. Será de ello lo que quiera, para sacar adelante su empuje era lo primero ganar la voluntad del vecindario, y sabiendo que este estaba decidido á proclamar á doña Isabel, no es aventurado suponer que se pusiera á la cabeza del movimiento, prestando el susodicho juramento de fidelidad. Dedúcese asimismo que desconfiados ó sabedores de la segunda intención del Maestre los realengos se negaron á entregarle la ciudad y que entonces apeló á otros medios, como el de hacer valer el título de donación que á favor de la Orden había autorizado con

su firma Sancho el Bravo que nunca aquellos quisieron reconocer, promoviéndose con tal motivo grandes altercados que tuvieron trágico desenlace en una reunión celebrada **ad hoc** en el real Alcázar, á la que asistieron tirios y troyanos presididos por el envalentonado Calatravo.

Lo que pasó en ello refiérelo con candorosa ingenuidad dicho historiador, dando por cierto que no pudiendo llegar á una avenencia las partes, representadas por Tellez Girón en nombre de la Orden y Hernando de Poblete en el de la Ciudad, salieron ambos del salón del palacio (que era el mismo en que tenía sus juntas la Santa Hermandad) á un patio contiguo y "**estando hablando debajo de un granado que había en él, sacó un puñal el Maestre y dió por las tripas una puñalada á Fernando de Poblete y se retiró dejándole muerto**". Invoca por testimonio de este relato la tradición. "**A los antiguo a quienes este caso he oído referir**, etc."

Rotas con esto las negociaciones amistosas y dividido el vecindario en dos partidos, uno fiel al juramento prestado y otro favorable á las miras y empeños del orgulloso Maestre, los afiliados á este último puesto de acuerdo con él dieron entrada **traidoramente** á sus huestes en el real Alcázar por un postigo que salía al campo que se denomina el **postigo de la traición**, que aunque lodado se conserva en la fachada exterior de uno de los torreones hasta hace pocos años, entablándose desde aquella hora desesperada lucha entre calatravos y realengos, leales y traidores, que da por resultado la posesión de la ciudad en manos de los primeros.

Atenidos exclusivamente á lo documentado no podemos garantizar la veracidad de la perfidia llevada á cabo por Tellez Girón según la crónica citada ni la del triste suceso á que da lugar, por más que en cuanto á lo primero no oparezca decisiva la razón le que este fué siempre partidario de la Beltraneja, pues aún siéndolo cabe el simular lo contrario, como medio conducente al fin particular que se proponía. Pero lo que no es discutible, por constar en documentos fehacientes, es que al intentar hacerse dueño de nuestra capital se valió primero de la confianza de los que consideraba amigos que eran á la sazón el mayor número de personas de viso de la ciudad, todos cristianos viejos, y que, al tocar el desengaño, obró contra ellos con ensañamiento cruel, siendo de notar, que entre estos figuran los conversos más calificados.

Una carta de doña Isabel fechada en Valladolid el 24 de julio de aquel año de 1475, contestación á otra que le había dirigido el Comendador Salcedo, Martiñáñez, Alfon y Antonio de la Serna en nombre de sus partidarios, nos enteramos de muchos de estos extremos. "Vi vuestras letras, les dice, por las cuales me fa-



# LA CAJA RURAL PROVINCIAL

COOPERATIVA DE CREDITO

tiene la satisfacción de comunicar que con fecha  
26 de febrero, ha obtenido del Ministerio de  
Hacienda el título de

## CAJA CALIFICADA

Esta Entidad, eminentemente ciudarrealista  
realiza toda clase de operaciones con las  
limitaciones legales y

Cuenta con una extensa red de Delegaciones  
locales, que aseguran un rápido y eficiente  
servicio.

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real, y  
Ciudad Real por su Caja Rural

*Avda. del Imperio, 5*

*Teléfonos* { *211691*  
*211623*

**CIUDAD REAL**

ciades saber como Rodrigo Tellez Xirón vos ha **requerido y acometido, estando algunos de vosotros presos en su poder, por muchas vías e formas**, que vosotros o cualquiera de vos tenga manera de como **entre en esa Cibdad y se apodere de ella para la tener revelada**, contra el servicio de Dios e mio... por el mi adversario de Portugal, no acatada la lealtad y fidelidad que me debe y es obligado como a su reina y señora... lo cual me haceis saber porque vosotros me **teniades jurado** de guardar mio servicio..." El documento es curiosísimo y las instrucciones que á continuación les da proponiéndoles medios estratégicos para desorientar al Maestre y hacerle caer en el mismo lazo que él quería tenderles, revelan los ardidés de que éste se valió antes de acudir al terreno de las armas.

Premiosa y del todo insostenible, al extremo á que habían llegado las cosas, la situación de la ciudad, acudieron de nuevo los leales á la reina solicitando sus auxilios y por el mes de agosto de dicho año, encontrábase ya dentro de sus muros D. Diego Fernández de Córdoba, Conde de Paredes y D. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, después de haber desalojado de ellos tras de encarnizada y sangrienta pelea las tropas del valiente caudillo calaravo. De la conducta de los realengos en medio de tan porfiada reñiega de honroso testimonio otra carta de doña Isabel dirigida al afamado patriota Martiváñez de la Serna: "Vi una letra, le dice la reina, que enviastes a Cervera e otra de D. Jorge Manrique que en favor vuestro me escribió, e tengo vos en mucho servicio todo lo que habeis fecho e conozco bien el deseo e voluntad que teneis de me servir lo qual vos ruego e mando lo continueis de aquí adelante e por ello me dáis mayor cargo para vos facer mercedes. De la noble villa de Valladolid a diez y ocho días del mes de agosto de setenta y cinco años=Yo la Reyna=Por mandado de la Reyna, Alфон de Avila.

Lo que pasó antes y á la llegada del refuer-



zo enviado por doña Isabel á Ciudad Real, lo cuenta Rades y Andrada de esta manera: "Los

de Ciudad Real se quejaron á los Reyes Católicos de los agravios y afrentas que los de la



Orden de Calatrava les hacían y dixeron **como en aquella ciudad avía pocos vecinos y ninguno de ellos ero rico ni poderoso para hacer cabeza del contra el Maestre antes todos eran gente común y pobre**, por estar la ciudad cercada de pueblos de Calatrava y no tener términos ni aldeas. Los Reyes Católicos viendo que si el Maestre de Calatrava quedaba con Ciudad Real podía más facilmente acudir con sus gentes á juntarse con la del Rey de Portugal, **que ya avía entrado en Extremadura**, enviaron... Llegaron estos dos capitanes á Ciudad Real **donde el Maestre Don Rodrigo Tellez estaba** y pelearon la gente de unos con la de otros á la entrada y por las calles, **que no es pueblo de fortaleza ni castillo sino solamente cercado de una ruyn cerca**. Todos pelearon valerosamente y de ambas partes **murieron muchos**, mas como los dichos dos capitanes **avían llevado mucha gente y los de la ciudad eran con ellos**, vencieron y echaron fuera al Maestre con los suyos."

Pocas veces, y esas con marcado desdén, habla el historiador de la Orden de Ciudad Real; pero en esta ocasión lo hace tan falto de sinceridad, tan llevado de apasionamiento en favor de los suyos, que no advierte las contradicciones en que incurre, ni las inexactitudes que comete, ni siquiera lo mal parados que deja el valor y esfuerzo de los mismos, á quienes con empeño digno de mejor causa intenta defender. Habíanos dicho, que juntando Tellez Girón en Almagro 300 de á caballo y 2.000 peones, **fué contra Ciudad Real con intento de tomarla para su Orden**, y que los de la ciudad se pusieron en defensa y que **sobre esto uvo guerra entre el Maestre y ellos en la qual de ambas partes murieron muchos**, y siendo esto cierto resulta un verdadero despropósito el exajerar la nota descriptiva de la población reduciéndola á los límites de mezquina aldea como lo hace contra toda verdad.

Ciego ha de estar quien no vea que empresa tal y con tales pertrechos de guerra acome-





ELECTRODOMESTICOS  
ELECTRICIDAD

**Matías**

Les ofrece su extenso sur-  
tido en **TELEVISORES**  
y **FRIGORIFICOS**  
Instalaciones de alta y baja tensión  
Presupuestos gratuitos

*Avisos y consultas: Telfs. 533 y 450*

*Calvo Sotelo núm. 6 — DAIMIEL*



BANCO  
HISPANO  
AMERICANO

M A D R I D

Capital pesetas 1.000.000.000

Reservas » 2.833.000.000

398 S U C U R S A L E S

**Representaciones propias y Corres-  
ponsales directos en el extranjero**

*(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.280)*

cida contra un pueblo de **pocos vecinos, gente común y pobre sin fortaleza ni castillo, etc.** y de los pocos buen número de ellos secuaces de la bandera del Maestre y traidores á la reina, hecho pasado en silencio por el conspicuo cronista pero históricamente demostrado, y que no obstante se defiende quedando indecisa en los primeros momentos la victoria, cuando con tres soldados y un cabo —á nuestra moderna usanza— y mangos de escoba por armas debiera bastar para darle cima, más tiene de quijotesca y ridícula que de página digna de ser consignada en el memorial de hazañas de aquella esclarecida milicia. Malparado con esto el valor calatravo, para reivindicarlo de algún modo tiene dicho historiador que cometer nueva inexactitud afirmando que los dos capitanes ha bían traído á Ciudad Real mucha gente, pues no hay mas que abrir cualquiera historia de aquel reinado para saber que á la hora del suceso no contaban los Reyes Católicos con ejército de que disponer, y tiene que hacer más, muy contra su intento que es dar honrosa patente del brío y denuedo con que los **pocos vecinos, gente común y pobre**, pelearon inclinando el peso de la balanza á favor del triunfo —y como los de la ciudad eran con ellos, vencieron y echaron fuera al Maestre—

No queremos extremar estas observaciones que sobrado demuestran la parcialidad con que escribe el historiador citado. Nuestros lectores saben á qué atenerse respecto á la despoblación de Ciudad Real y causas que la habían motivado, y dése el valor que se quiera á las referencias sobre el acto de la jura, amañíos y ardidés de Tellez Girón y alevoso asesinato de Hernando de Poblete, lo que resulta cierto es que el partido fiel era numeroso y nutrido, compuesto de personas ilustres, cuyos nombres aparecen en una porción de escritos contemporáneos, no gente común y pobre, y que, ricos ó pobres, saben batirse cual esforzados caballeros contra el usurpador Maestre lo que resulta cierto es que Ciudad Real con ruín cerca y sin Castillo, al decir de dicho cronista, sin términos ni aldeas, y rodeada de pueblos de Calatrava, sin hombres, ni armas, sin dinero... fué en esta ocasión como lo había sido en tiempos de García López de Padilla, joya solicitada con empeños y con ardiente anhelo codiciada por los ambiciosos Maestres de la Orden y que huérfana, desmantelada y desgarnecida, presa y cogida entre los anillos de cinturón de hierro, supo sostener siempre desde la cuna con decoro y dignidad, con valor y entereza, con tesón y heroísmo la diadema señorial contra enemigo tan aguerrido y potente, como lo era y lo fué durante dos siglos y medio hasta la incorporación del Maestrazgo á la Corona de Castilla, la insigne y batalladora milicia; y que las dos únicas veces, en 1449 y en la ocasión presente, en que pasearon los comandadores calatavos la bandera blanca por las calles de la capital manchega, debido fué

más que al temple de las armas á las divisiones intestinas entre sus moradores, y, por último, que el éxito en esta campaña, si menos sangrienta ni menos desigual que las pasadas quien lo obtuvo no fué ciertamente la Orden sino el ejército improvisado de los pocos y pobres vecinos que auxiliando á las tropas capitaneadas por tan invictos caudillos pusieron sus pechos á las iras del poderoso adversario sosteniendo con heroica resistencia la bandera jurada en Santo Domingo.

No se sabe á punto fijo el tiempo que permanecieron aquéllos despues de la toma de la ciudad **haciendo guerra**, como dice Rades, en las tierras de la Orden á fin de que el Maestre por defenderlas dejase de acudir al Rey de Portugal, pero creemos estar en lo cierto al asegurar que no salieron del Campo de Calatrava hasta despues de la batalla librada en las **Contiendas de Toro**, á consecuencia de la cual se acogió á indulto Tellez Girón con los suyos. Algunas crónicas locales dan cuenta de un curioso episodio ocurrido en las cercanías de Ciudad Real, cuando las huestes del Maestre la tenían en constante acecho. Parece que hallándose emboscadas en un encinarejo lindante con la Poblachuela, cometieron abusos inculpicables con unas piadosas mujeres, que se dirigían á orar al santuario de nuestra Señora de Gracia, que estaba donde hoy se encuentra el cementerio de dicho anejo, atropello del que, enterados los ofendidos maridos y todos los de la ciudad, salieron á tomar venganza persiguiendo á los Calatavos hasta Miguelturra, donde se ensañaron contra la guarnición, que defendía á este pueblo, y arruinaron y quemaron **por séptima y última vez** sus casas. No he encontrado comprobante de tan vergonzosa y ruin fechoría. El P. Jara, en las notas puestas al **Compendio** de Almenara, da el hecho por cierto: "Sin embargo, dice, lo de las mujeres que fueron á visitar á Ntra. Sra. de Gracia, **se ve consignado en un antiguo recurso hecho a la Rota, y conservado en la Vicaria eclesiástica de Ciudad Real.**" Menos afortunado que el historiador de la Virgen del Prado, no he podido encontrar el citado recurso.

Nada evidencia mejor la verdad de cuanto dejamos consignado, que la noble y generosa conducta, observada mientras y despues de tan trstes sucesos, por la magnánima Isabel I con los realengos. Ella se apresura, apenas conocedora de los planes y manejos de Tellez Girón, á alentar á los leales prometiéndoles protección, que en medio de la escasez de recursos y críticas circunstancias del momento, no demora el enviarles con amorosa solicitud, y ella en justo galardón de sus servicios les confirma cuantas franquicias, inmunidades y privilegios le habían sido otorgados por sus ilustres abuelos "acatando, dice, los servicios que á los dichos reyes nuestros progenitores fecisteis é a nosotros **aveis fecho e faceis, en alguna enmienda e remuneración dellos** tovimoslo por



# ALMACENES DE MUEBLES

---

## CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 211129

## SUCURSAL

General Aguilera, 4 (Las Once Puertas)

Teléfono 211148



**ALMACEN**  
**de HIERROS**  
**Y**

**FERRERIA**

Calatrava, 2    :-:    Teléfono 211319

**Saneamiento "ROCA"**

bien e por la presente vos **confirmamos los dichos vuestros privilegios e cartas e provisiones que de lo susodicho tenedes e vuestros buenos usos e costumbres en que estades**

Nos falta espacio para indicar siquiera las muchas cartas, provisiones, cédulas reales y privilegios etc., expedidos por los augustos soberanos en favor de Ciudad Real, á la que hicieron objeto de sus preferentes atenciones. Más de **cincuenta** de estos documentos se mencionan en el **Inventario** de papeles del archivo municipal, muchos de los cuales existen por fortuna á la hora presente, dando fé de la importancia histórica y alta valía que tuvo para los más preclaros reyes de Castilla, quienes también se dignaron visitarla dando en todo muestra del singular aprecio que les merecía.

Depuestas las armas por los partidarios de la causa de doña Juana á raíz de la mencionada batalla, declararon su adhesión y obediencia á los Reyes Católicos casi todas las ciudades sublevadas, inaugurándose un período de prosperidad que las saludables iniciativas de la magnánima Isabel, sus dotes de buen gobierno, sus medidas acertadas y el celo que comenzó á desplegar sin escatimar sacrificio por el bien de sus pueblos, se encargaron de ir consolidando poco á poco. A fines de 1476 apenas quedaban vestigios de aquella guerra civil, aunque las complicaciones á que había dado lugar aún la sostienen por espacio de dos años y medio en algunos puntos de Extremadura y Andalucía. La Mancha, sin embargo, y el Campo de Calatrava no volvieron á experimentar nuevas alteraciones, fiel el ambicioso Maestre á los compromisos contraídos con la reina: ¿qué suerte cupo á Ciudad Real? ¿en qué situación quedó su vecindario? ¿qué fué de su Judería al alborar la edad moderna?

Profundas las causas de sus discordias interiores á la fecha de los últimos acontecimientos, ahondáronse más y más con ocasión de las immoderadas pretensiones y la conducta poco noble, que para llevarlas á cabo observó Tellez Girón con amigos y adversarios. Dejose seducir, como llevamos dicho, arrastrado por sus halagadoras promesas buen número de realengos, que calificados de traidores por sus compatriotas, intentaban ahora al cogerse aquél á la benignidad de los reyes, volver á sus perdidos hogares. Los leales los denunciaban en carta bien expresiva á la reina rogándola no les volviera á sus haciendas y oficios en justa pena de su iniquidad, cuyo documento, que viene á servir de luminoso comprobante, reduciendo á sus propias dimensiones el hecho de la toma de la ciudad por las tropas del Maestre, guárdase felizmente entre los recogidos en el archivo del municipio con este epígrafe en la carpeta:

—Carta del Consejo de la leal ciudad rreal para la reina doña Isabel en donde **le suplican** no vuelva los oficios y hacienda á los vecinos

desta ciudad que **le fueron traydores y metieron al maestre de Calatrava en ella** por lo qual rrecibieron muy grandes daños y pide le confirme las mercedes fechas en recompensa dellos, y les haga otras, y dé creencia á ciertos embajadores que envían. Está firmada de fernando alonso de coca Escribano: Su dacta á dos de febrero de 1477 años.—Núm. 17.—Fol. 17.—

Hallábase la reina á esta sazón en Ocaña, en cuyo punto se le habían presentado los querrellosos expatriados, solicitando la vuelta á la ciudad juntamente con la reposición en sus cargos y la restitución de los bienes, que en el trasiago de los últimos movimientos habían pasado á poder de los leales, de cuyas gestiones estos sabedores se apresuran á prevenir el indulto con el envío de la expresada carta. Harto graves las consecuencias del conflicto y deseosa la ilustre soberana de poner paz en la ciudad á cualquier costa, inspirada en los temperamentos de prudencia y de conciliación, que la distinguieron siempre, no halló medio más oportuno que someter las reclamaciones de unos y otros á la madura deliberación de su Consejo, cuyo alto cuerpo cumplió su difícil y arduo cometido con entera imparcialidad y estricta justicia. De tan acertada medida da cuenta al Corregidor, Alcaldes, alguaciles, etc., en la siguiente notabilísima carta:

—Nos D. Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de León, de Toledo, etc., etc., á vos García de Cottes nuestro vasallo é nuestro Corregidor en la noble é leal Ciudad Real é alcaldes é alguaciles Regidores caballeros escuderos é oficiales é hombres buenos de la dicha ciudad é á las otras personas á quien toca é atañe lo de suso contenido é cada uno é cualquier de vos á quien esta carta fuere mostrada ó su traslado signado de escribano público, salud y gracia:

—Sepades como nos estando en la villa de Ocaña parecieron ante nos en el nuestro Conxejo algunas personas **de las más principales que en los años pasados fueron echadas dessa dcha cibdad** y se nos querellaron diciendo que **les fueron tomados é robados sus bienes muertas algunas personas, sus fixos é hermanos é parientes en los movimientos de esa dha. ciudad acahecidos** é sobre ello nos pidieron cumplimiento de justicia: contra lo qual se opusieron algunos regidores é otros vecinos de la dcha. ciudad que estaban dentro en ella por sí y en nombre del Conxejo é otras personas singulares della **alegando perdón que de las cosas pasadas en los dhos. movimientos de nos tenían** é así mismo otras seguridades é otras razones para su defensión lo qual todo nos mandamos cometer á algunos de nuestro Conxejo é les mandamos que lo biesen entre ellos é lo determinasen por vía despediente porque los querellosos alcanzasen su justicia é se guardase lo que á los otros teníamos perdonado é asegurado é prometido los quales oyeron amas partes é entendieron entre ellos por los reducir á son-



cordia é de consentimiento dellas fcieron é ordenaron ciertos capítulos su tenor de los quales es este que sigue...”

Se insertan á continuación dichos capítulos en 16 apartados, en los cuales detalladamente se especifican los cargos de acusación de los unos contra los otros y se proponen los medios convenientes para zanjar las enojosas diferencias que tenían dividido el vecindario. El documento lleva las firmas del Prior de San Juan, Gómez Manrique, y Fernando Alvarez, y es de un valor histórico inapreciable, pues contiene el resúmen de toda la historia de Ciudad Real á partir de los trágicos sucesos ocurridos en 1449 hasta la fecha de su redacción, con noticias y pormenores de cosas y personas, hechos y circunstancias que nada dejan que desear al más curioso. A él deben acudir los que quieran conocer á fondo el importantísimo papel que juega en su accidentada vida desde la fundación el pueblo hebreo, y el estado social del momento en que se instala el Tribunal de la Inquisición, á cuya historia sirve de luminoso

prólogo. Es además un testimonio elocuentísimo del cambio radical operado en la situación política de España. Aquellos honorables miembros del **su Conxejo** dan la norma del nuevo rumbo que toma entre nosotros la administración de justicia, inspirando sus actos y sabias medidas en el deseo del mejor acierto y en el respeto al derecho común de todos sin preferencias ni contemplaciones á ideas ni linajes. Los más favorecidos en la demanda son los conversos por lo mismo que eran los más agraviados. Y la sanción prestada por los Reyes Católicos á tan rígidos fallos “en la muy noble ciudad de Toledo, veinte días de Hebrero año del nascimiento de Ntro. Señor Jesuchristo de mil é quatrocientos é sesenta é siete anos” cuando apenas habían empuñado el cetro de San Fernando, demuestra (en incidente al parecer tan liviano) lo infundado de las censuras que una crítica sectaria ha lanzado contra ellos muchos siglos después acusando, especialmente á la egregia Isabel, de fanática y supersticiosa al firmar al siguiente año el decreto creando en España la Inquisición.





# **i**Información gráfica



# LA VIDA <sup>de la</sup> CAPITAL EN UN TRIMESTRE



## *El nuevo Gobernador civil, jura su cargo*

Un momento de la jura del nuevo Gobernador civil de Ciudad Real, don Julio Rico de Sanz, en presencia del Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, celebrada en Madrid, el pasado mes de julio



## *Conferencia de Juan Guerrero Zamora*

En la Casa de Cultura, pronunció una conferencia sobre Paul Claudel, el ilustre escritor y director Juan Guerrero Zamora. La conferencia fué ilustrada con varias escenas de las obras del famoso poeta y dramaturgo francés, que interpretaron los primeros actores de nuestra escena, Luisa Sala, María del Puy y Manuel Gallardo, que aparecen en la foto



## *Los alumnos del magisterio, hacen teatro*

Los alumnos del Segundo curso de Magisterio, pusieron en escena, en el Teatro Cervantes de nuestra capital, la obra de don José María Pemán, "El Divino Impaciente", con gran éxito de público. Un momento de la representación







## *Clausura de Cursillo*

Tuvo lugar el acto de clausura del Cursillo de Directores de Agrupaciones Escolares. Presidió el Gobernador civil Sr. Rico de Sanz, el Inspector Central de Enseñanza Primaria don José Salazar Salvador, el Presidente de la Diputación con el Alcalde de la capital y otras autoridades. El Sr. Gobernador pronunció un importante discurso, momento que recoge la fotografía



## *La cuestación del Día de la Caridad*

Se celebró en nuestra capital la cuestación con motivo del "Día de la Caridad" que tiene lugar en la festividad del Santísimo Corpus Christi. La postulación estaba patrocinada por la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Rodríguez de Rico. Numerosas parejas de señoritas postularon durante la mañana en oficinas y vías públicas, logrando una lucida recaudación. En las fotografías dos de las mesas, una de ellas presidida por la distinguida esposa del gobernador civil



## *Homenaje a Ramón López Villodre*

En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se celebró un homenaje a nuestro buen amigo y colaborador don Ramón López Villodre, con motivo de su reciente nombramiento de secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. Consistió en una cena, a la que asistieron distinguidas damas, personalidades y amigos del Sr. López Villodre, entre ellos, nuestro alcalde, señor Rodríguez Velasco



## Vía Crucis de Penitencia



El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis Priorato, dirigió la última estación del Vía Crucis de Penitencia celebrado en nuestra ciudad, poco antes de Semana Santa, desde el balcón central del Ayuntamiento. A dicho Vía Crucis, asistieron millares de personas, y nuestras primeras Autoridades

## De la pasada Semana Santa



Como todos los años, Ciudad Real celebró su Semana Santa con gran esplendor. Las calles se vieron muy animadas y hubo gran afluencia de público a todos los actos religiosos que se celebraron. En las fotos de Herrera Piña, señoritas ataviadas con la clásica mantilla que acompañaron a Nuestra Señora de la Soledad. En las otras fotos, tres detalles de la procesión de el "Resucitado"

## Despedida a la Sra. de Pérez Bustamante



La Junta de Damas de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, se reunieron en torno de su presidenta de honor la Excmo. Sra. doña Purificación González de Pérez Bustamante, a la que obsequiaron con una merienda de despedida en el Castillos Hotel de nuestra capital

---

Tres momentos de la actuación de los diestros Puzón, "El Monaguillo" y "Riverita", en la inauguración taurina de la temporada





## *Homenaje de despedida al Sr. Pérez Bustamante*



Con diversos actos, se celebró un homenaje de despedida al Sr. Pérez Bustamante. En las fotos, momento de bendición de las oficinas del Servicio de Mejora Ganadera; imposición de la Encomienda del Mérito Agrícola al Sr. Pérez Bustamante por el Director general de Ganadería; visitando en la Estación Pecuaria el ganado selecto y entrega de lotes del mismo a ganaderos de la provincia.



## *Conferencia del señor Martínez Estrada*

El subdelegado general de Servicios Sanitarios del I. N. P., don José Martínez Estrada, pronunció en el Colegio Oficial de Médicos una conferencia sobre el tema "Recientes avances de la Medicina Social y en asistencia sanitaria de la Seguridad Social"





## *Reparto de premios de constancia a servidas domésticas*

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar el acto del reparto de los premios de constancia que otorga el Montepío Nacional del Servicio Doméstico a aquellas servidas domésticas que han estado ininterrumpidamente al servicio de una misma familia los cinco últimos años. En la foto, un momento del acto.

## *Cuestación de la lucha contra el cáncer en nuestra capital*

Se celebró con mucho éxito la cuestión en pro de la Lucha contra el cáncer, organizada por la Asociación Provincial y patrocinada por la Excm. Sra. doña Natividad R. Miñón de Rico, esposa del gobernador civil de la provincia. En las fotos, la presidida por la esposa del gobernador y abajo, la instalada en la barriada Pío XII





## El Stmo. Niño del Remedio



La sección infantil de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli, estrenó este año su "paso", precioso por cierto, con una magnífica carroza, saliendo más de ochenta niños con túnicas y atributos, todo ello donación generosa del industrial de nuestra capital don Enrique González Poblete

## Títulos para nuevos socorristas



En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar la entrega de títulos, carnets e insignias a cerca de doscientas personas de ambos sexos que han seguido con aprovechamiento dos Cursos de Socorrismo recientemente organizados por la Inspección Provincial, dependiente de la Asamblea de la Cruz Roja Española de Ciudad Real. En las fotos, el público asistente y el momento de imponer el Dr. Aracama al socorrista Braulio Campos la medalla de plata de la institución

## Celebración jubilar diocesana



Diez sacerdotes de la Diócesis Priorato, celebraron en el Seminario, la Santa Misa en unión del vicario general monseñor Rebassa, para festejar las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, momento que recoge la foto de Herrera Piña



## La novillada de los noveles



La empresa de nuestra plaza de toros montó una novillada con el fin de descubrir nuevos valores taurinos. Los seis diestros, que aparecen en la fotografía, antes de anunciar el paseillo, fueron: Modesto Prado, de Puertollano; el cordobés Pepín Perea; Luis Gómez "Chaleque", de San Lucar de Barrameda; José Ruiz "el Calatraveño", de Bolaños, que cortó una oreja; Paco de Ronda y Pedro Guerra "Guerrita"

## El Ministro del Ejército en nuestra capital



Visitó nuestra capital el Ministro del Ejército teniente general don Camilo Menéndez Tolosa, a quien acompañaba el director general de Material e Industrias Militares, general Jiménez Alfaro. En el cuartel del Regimiento de Artillería, Información y Localización, fué cumplimentado por el gobernador militar y coronel jefe de dicho Regimiento don Juan Sánchez Ramírez; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Sr. Rico de Sanz, y otras autoridades civiles y militares. El Sr. ministro giró una visita a los distintos centros del Regimiento, deteniéndose especialmente en el amplio comedor y salón de actos, Parque Movil, recepción y radar, así como en la zona de dormitorios, cocinas, Hogar del Soldado, etc., departamentos todos limpios y cómodos que el ministro elogió. A continuación visitó las escuelas "Hermano Gárate", que rigen los Padres Jesuítas. En las fotos, distintos momentos de la visita



## *Nuevo Delegado de la Jefatura de Información y Turismo*



Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo Delegado provincial de Información y Turismo, don Julián Nevado Carpintero, que antes había desempeñado la misma función en Badajoz. Sustituye a don Carlos Calatayud Gil que cesa por haber cumplido la edad reglamentaria

Al acto, íntimo, asistieron los periodistas y directores de las emisoras de la capital así como el Secretario de la Delegación de Badajoz y otros amigos del nuevo Delegado

## *Asamblea de la Hermandad de San Cristóbal*



Con extraordinaria concurrencia se celebró la Asamblea de la Hermandad de San Cristóbal. Fué nombrado presidente el señor Ribas Muñoz y fueron condecorados con la medalla de plata de la Hermandad el reverendo D. Felipe Lanza, capellán honorario de la Hermandad y el conductor don Angel Ruiz Ramírez, que lleva al servicio del volante más de 40 años

## *Brillante Despedida del Soldado*



En el Regimiento de Información y Localización de guarnición en esta Plaza, se celebró la despedida de los soldados licenciados, con diversos actos, entre otros, la entrega de premios y diplomas concedidos por el Regimiento en atención a la buena conducta y disciplina observada por los soldados durante su estancia en el cuartel: la entrega de certificados de estudios primarios; la despedida de la bandera y desfile ante el coronel jefe del Regimiento. Como final se ofreció a los soldados licenciados un vino de honor al que asistieron la totalidad de los jefes y oficiales del Regimiento





## *Fiesta en el Colegio de San José de San José*

En el colegio de San José se celebraron las fiestas de fin de curso con diversos festejos que contaron con la asistencia del Sr. Obispo y de otras personalidades. En la foto, los niños premiados rodean al Sr. Obispo

## *Clausura de cátedra en barriada P. Ayala*

Tuvo lugar la clausura del curso 1964-1965 de la Cátedra Permanente que le Sección Femenina tiene instalada en la barriada Padre Ayala y que dirige la Srta. Carmen Navarro. En las fotos, dos momentos de los actos de clausura



## *Miembro de honor del I. de E. M.*

Con motivo de la estancia en la Región Ecuatorial del director del Instituto de Estudios Manchegos y académico, Excmo. Sr. D. José María Martínez Val, impuso la Medalla de Estudios Manchegos al alcalde de Santa Isabel de Fernando Poo. En la foto, el Dr. Martínez Val y el Sr. Momo Bokara, gobernador civil, en presencia de otras personalidades



## *La novillada de la Prensa*



Se celebró en nuestra Plaza de Toros la novillada de la Prensa en la que actuaron los diestros "Paquirri", "Linares" y Acedo. La novillada fué presidida por bellas señoritas. En las fotos, los tres diestros durante su actuación y las presidentas



## *Se celebró la verbena de la Prensa*

En el bello marco de la piscina de Educación y Descanso, se celebró la verbena de la Prensa en honor de las presidentas de la novillada que había tenido lugar por la tarde. Las fotos, un momento de la fiesta y la actuación del cuarteto "Los Magister"





## *Supuesto atómico en nuestra capital*

La Junta Provincial de Protección Civil, organizó un supuesto táctico de defensa de una extensa zona de la capital que comprendía las barriadas de Pío XII y Lope de Vega, en las que viven más de cinco mil personas y que se suponía amenazada de sufrir los efectos de una nube radioactiva formada en una planta atómica instalada a cien kilómetros al norte de Ciudad Real. En el ejercicio tomaron parte tropas sanitarias de la Cruz Roja de C. Real y Puertollano con ambulancias, Regimiento de Artillería de la capital, Policía Armada, Organización Juvenil Española, Sección Femenina y el Parque de bomberos municipal

## *Reparto de tocadiscos a las Bibliotecas municipales*

En la Casa de la Cultura, tuvo lugar el acto de entrega de cierto número de tocadiscos y juego de discos a las bibliotecas municipales que existen en numerosos pueblos de la provincia. La entrega de estos tocadiscos y discos de idiomas se hace por el Centro Coordinador de Bibliotecas que patrocina la Diputación provincial. Presidió el acto el presidente de la Corporación provincial que lo es asimismo del Patronato del Centro, el secretario Sr. Ruiz de Castañeda, interventor de la Diputación Sr. Navacerrada y la directora de la Casa de Cultura doña Isabel Pérez Valera. En las fotos, el Sr. Aparicio Arce haciendo entrega de uno de estos aparatos y doña Isabel Pérez Valera pronunciando unas palabras alusivas al acto





## *Modernización de la capital*

Se está procediendo al derribo de la casa número 1 de la Plaza del Pilar, con fachada a la misma y a las calles de General Aguilera y Ramón y Cajal. En este solar se construirá un moderno edificio de doce plantas. Esta Plaza, primero con la construcción del edificio del Banco Vitalicio y ahora con éste, va a sufrir una transformación radical



## *Inauguración de la cafetería Entrelagos*

Con una distinguida fiesta de sociedad, se inauguró la primera fase del complejo turístico de "Entrelagos", situado entre las lagunas del Rey y Colgada, en Ruidera. Asistieron al acto los directores generales de Coordinación y Capacitación Agraria, Sres. Poveda Murcia y García Gutiérrez respectivamente, el subdirector de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo Sr. Díaz de Letona, el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento Sr. Del Moral, presidente de la Federación Nacional de Piragüismo Sr. Cañejo, autoridades provinciales de Albacete y Ciudad Real con sus distinguidas esposas y numerosos invitados de las dos provincias manchegas que sobrepasaban los quinientos. En las lotos, el Sr. García Noblejas durante su discurso y aspecto que ofrecía la cafetería de "Entrelagos" la noche de su inauguración





## *Ramírez Morales Oficial de la Orden del Mérito Agrícola*

Por el ministro de Agricultura ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de oficial, a nuestro buen amigo y colaborador don Dulce-Néstor Ramírez Morales, premiando así la labor que viene realizando en la Prensa provincial y nacional al tratar el problema de la agricultura



## *Las fiestas de San Cristóbal en nuestra capital*



Con motivo de la festividad de San Cristóbal, se han celebrado diversos actos organizados por la Hermandad de su nombre, que acoge a casi todos los conductores y mecánicos de vehículos de la capital

Los actos culminaron con un gran desfile de más de cuatrocientos vehículos presididos por la imagen de San Cristóbal que iba en una carroza adornada y acompañada de numerosas niñas. En las fotos, tres momentos del desfile



## *Clausura de curso en la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva*



En la Escuela-Hogar "Santo Tomás de Villanueva", de la Diputación Provincial que con tanto acierto rigen los Padres Salesianos, tuvo lugar la clausura del curso escolar. Durante todo el día se celebraron diversos actos deportivos y artísticos y una comida íntima en la que participaron, alumnos, superiores y autoridades. Por la tarde se celebró el acto de clausura bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia Sr. Rico de Sanz, a quien acompañaban las autoridades provinciales. Las fotos: un momento de la entrega de los diplomas y exhibición de gimnasia por los alumnos de la Escuela-Hogar

## *Entrega de premios de la seguridad social*

En el Gobierno Civil, tuvo lugar la entrega de los premios provinciales del concurso convocado por el Instituto Nacional de Previsión sobre "Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria". Realizó la entrega de los premios el gobernador civil Sr. Rico de Sanz que ocupaba la presidencia con el delegado de Trabajo Sr. Gómez Arias, director del Instituto Nacional de Previsión Sr. Gutiérrez Ortega y otras jerarquías de la enseñanza



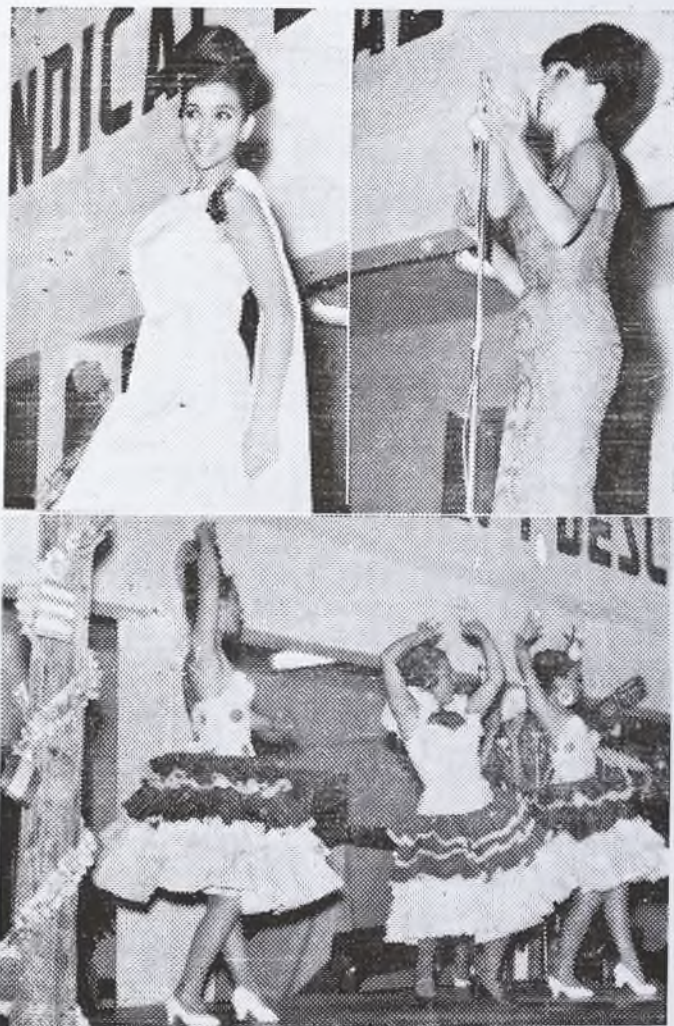


# LOS FESTEJOS DEL 18 DE JULIO



El 29 aniversario del Alzamiento nacional se celebró en nuestra capital con una serie de actos, eminentemente populares

La Obra Sindical Educación y Descanso, organizó un concurso de pesca, por la mañana, en el lugar conocido por la Barra, en el Guadiana, con numerosa asistencia. A las ocho de la tarde hubo concurso provincial de natación en la Piscina de la Obra. Y por la noche, a las once, se celebraron otros festejos: verbena; proclamación de mis Alarcos, título que recayó en la señorita María del Carmen Galán; concurso de peinados; etc.; toda la fiesta estuvo amenizada por las orquestas "Tropical", de Ciudad Real, y "Los Acordes", de Madrid, y famosas estrellas de la canción. En las fotos, María del Carmen Galán, el concurso de peinados y el Sr. Mayo entregando un premio a un pequeño nadador. En la otra, Silvana Velasco, Miriam y el ballet de Tona Radely





Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

**Domingo**

*Manuel Pérez Ortega*

Plaza Generalísimo, 31

CIUDAD REAL

Teléfono 21 15 17

**Viguetas de hormigón armado y pretensadas**

FABRICADAS POR

**García del Castillo Hnos.**

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)

Camino Viejo de Alarcos, 4

CIUDAD REAL

Teléfonos 212646 y 211254



**I  
B  
E  
R  
I  
A**





## Condecoración a D. Evaristo Martín

S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la festividad del 1.º de abril, ha concedido la gran cruz de la Orden de Cisneros al Mérito Político, a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Evaristo Martín Freire, Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento de La Coruña

## Conferencia del Dr. Armijo



## Nuevo beneficiario de la Santa I. P.



El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior de las cuatro Ordenes Militares, ha nombrado beneficiario de la Santa Iglesia Prioral al Rvdo. señor don Agustín Sánchez de la Nieta y García de León

El profesor Dr. D. Manuel de Armijo, catedrático de Farmacología y titular de la Cátedra de Hidrología de la Universidad Central, pronunció una interesante conferencia sobre la terapia actual de las estafilococias, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de nuestra capital

## La novillada inaugural de la temporada

Con buen tiempo se celebró en nuestra Plaza de Toros el festejo inaugural de la Temporada. Compusieron el cartel: Puzón, "El Monaguillo" y "Riverita", a los que vemos haciendo el "paseillo"





## *Entrega de premios en el Sindicato de Alimentación*



Con motivo de la festividad de San Antonio, el Sindicato Provincial de Alimentación celebró diversos actos y entre otros la entrega de premios a los empresarios y los trabajadores más antiguos de la profesión, que este año fueron los empresarios Ruíz Jiménez Usero y Antonio Romero Díaz y los obreros Ramón Donzarza Escobar e Isidro Quintanilla Moreno.

## *La festividad del Santísimo Corpus Christi en la capital*

La festividad del Santísimo Corpus Christi se celebró en Ciudad Real con extraordinaria solemnidad y acendrado fervor eucarístico. La procesión, que por especial privilegio se celebra por la tarde, fué solemnísimá y asistieron todas las autoridades civiles militares y religiosas y gran cantidad de fieles. En las fotos, tres momentos de la procesión







## *Las fiestas de la barriada de Pío XII*

Terminaron las fiestas de la popular Barriada de Pío XII, con la "cremá" de una falla instalada en el centro de la referida barriada



## *Fiesta en el Hogar de Auxilio Social*

Con motivo del final de curso se celebraron brillantes actos en el Hogar Escolar "Nuestra Señora del Prado", de Auxilio Social. El Sr. Obispo dió la primera Comuni3n a veinte alumnas. A los actos asistieron las autoridades



DISTINGÁSE  
AL PEDIR:  
LE SERVIRÁN...

CER  JEZA

A

L

A



C A L A T R A V A

E

R

V

E

Z

R

A

V

A

A BUEN PALADAR,  
MEJOR BEBIDA

*De la Mancha y para la Mancha*



# Cuatro mujeres de carne y hueso

(ESTAMPAS DE MI TIEMPO)

POR JUAN TORRES GRUESO

## BLANCA

*No me acuerdo del año, ni del mes, ni del lugar. Solo sé que llovía y que era domingo. Fue una tarde de domingo. Una tarde gris, lluviosa, triste, sin nervio, vacía. Entonces la conocí. Sí, fue entonces.*

*Blanca salía poco de su casa. Para verla había que ir allí, a su casa. Se cruzaba un patio grande, sin techo, como los agujeros sin fondo de los muertos. Tenía el patio cuatro columnas de hierro que descansaban sobre las baldosas de piedra. Las baldosas eran blancas, creo que de Novelda, y sostenían el armazón de la galería cuadrículada. Al patio se asomaban, desde lo alto de la galería, cuatro ventanas iguales, con balconillos chicos, risueños, juguetones, pintados de gris; de un gris claro, semejante al color del pelo del gato que Blanca tenía sobre sus rodillas la tarde que la vi. Luego, la escalera, como un siete grande, te llevaba al interior de la segunda planta. Había primero un pasadizo grande, largo, oscuro, pintado de blanco y con muchos cacharros de cobre colgados en las paredes. También había muebles antiguos. Y platos de Talavera. Y cuadros. Al fondo se «veía» un silencio triste, resignado. Y luego, una puerta...*

*Era una sala de estar espaciosa, rectangular, amueblada íntima y blandamente, casi con temor de alegría y gozo entrevisto. Un gran ventanal daba a un segundo patio con trazas rurales, empedrado, sin árboles, seco. Seco como un liego sin fronteras. Cuando entré aquella tarde lluviosa, aquel domingo, estaba Blanca sentada junto al ventanal con el gato en las rodillas. Blanca fumaba y acariciaba al gato pasándole la mano por el cuello. Debía saber el gato que Blanca lo amaba porque él, dejándose querer, recostaba su cabeza sobre el pecho caliente de Blanca y hacía como que se dormía estando sin sueño. Alrededor de una mesa de camilla jugaban a las cartas Isabel, Fernanda, Ignacio y Andrés. Isabel era telefonista; tenía novio, pero él—su novio—no estaba en el lugar. Fernanda era viuda, sin hijos. Ignacio y Andrés, funcionarios de... Fumaban los cuatro y los cuatro hablaban. Blanca los miraba a intervalos y acariciaba al gato. Blanca pasaba las hojas de un libro.*

—¿Qué lees?—le pregunté a Blanca.

—«La amada inmóvil», de Amado Nervo.

—¿Te gusta?

—Sí. Más lo que calla que lo que canta. Más su espíritu



que mueve, que la pasión que anda. (Blanca se calló y seguía pasando los dedos por las hojas del libro. Luego, dejaba el libro y acariciaba al gato, por el cuello. Los otros jugaban).

—¿Qué es más hermoso, querer o que te quieran? me preguntó Blanca.

—No sé, —la dije— Así de pronto...

—Es hermoso saber que antes y luego, hasta después de muerta, te seguirán queriendo, te seguirán amando. Y que luego, cuando ya no queda nada de tí, seguirás viviendo en él toda entera, dentro de él y para siempre suya. Siempre suya, siempre... ¡Qué bien!

Blanca se calló. Luego, dijo:

—Así, como ella, con un hombre como este, me casaría yo. Mañana mismo, ahora, en este instante.

(Blanca, con sus ojos verdes como dos uvas verdes en contraste con su vestido de color caldero, seguía mimando al gato con sus manos largas, finas, suaves. Y el gato, perezoso, buscaba su reencuentro en el pecho caliente de su dueña).

## J H E L E M

Era joven, pequeña de estatura, alegre, sensitiva. Vestía siempre con trajes de chaqueta y se calzaba —en todo tiempo— con zapatos de tacón bajo, con suela de goma blanca y esponjosa. A la cabeza, invariablemente, un gorro a lo cosaco. Todo, en ella, la favorecía: sus tra-



jes, su manera de andar, y sus manos, es decir, el movimiento de sus manos. Porque sus manos tenían vida propia, independiente. Hablaban sus manos, reían sus manos; sus manos eran toda su vida. Más aún: la razón de su vida. (Extraña criatura). Un día, cuando con otros amigos visitábamos su estudio, en un aparte me dijo:

—Es una pequeña confesión. ¿Ves esto? —y señalaba una figurilla de barro—, me he pasado noches y días para moldearlo, para darle forma, para “hacerlo”, para darle vida. La vida que he soñado, que he “visto”, que he sentido y que llevo dentro. Así, igual; así quisiera moldear, formar, crear y darle vida, para mí, al hombre que quisiera querer. Entonces sí; entonces...

Por el estudio remolineaban los amigos. La noche, con sus sombras, también daba formas extrañas, concretas, definidas a los seres, a las cosas, a los sueños. Y Jhelem quedó allí, en su estudio, con sus manos que reían, que soñaban...

## S I L V I A

La fábrica y almacenes de X estaba situada a las afueras de la Villa, entre alamedas. Había que subir un altozano; bajar luego por la falda y cruzar un río. Y allí, en la cazuela, estaba la fábrica. La fábrica se movía con agua. Enfrente había una ermita. La Villa quedaba como a un cuarto de legua. Pero aquello era hermoso por lo triste. Sobre todo por el silencio, por la soledad, por la rumorosa soledad. Y era hermoso porque allí estaba Silvia.

Silvia era morena de un moreno no muy fuerte. De estatura mediana, más bien alta, delgada como una espiga tardía, casi redonda de cuerpo, abierta de espíritu, cordial, inteligente, cariñosa y profunda. Tenía mucha personalidad. Sobre el lado izquierdo de su pecho, un bolsillo. Dentro de él, sujetando su corazón y aprisionando fechas y números, lápices, plumas. Decía:

—Dos y dos, casi siempre, no son cuatro. En los negocios, en la vida, como en un gran paisaje humano y trascendente, la Naturaleza imita al Arte. Quiero decir que la intuición es como un realismo anticipado. Luego, después, viene la confirmación de lo que nadie esperaba y sólo una presentía. Os quiero decir que la vida es como una gran dama que se rinde al mejor galán, al que mejor le sabe hacer el cerco; y se entrega al que más la quiere, al que con más fuerza la asedia. Porque todas las fortalezas —tanto si se defienden como si hay que conquistarlas— terminan por rendirse. Y la mujer es una fortaleza misteriosa y humanísima. Y el mundo, queráis o nó los hombres, es un matriarcado. Y la mujer, por contraste, vence y domina cuando creéis que está vencida.



El río estaba allí porque se oía y por que debajo de nuestros pies pasaba. Y ella —Silvia— jugaba, ¿con su corazón o con sus lapiceros? ¿Con nosotros o con su espíritu burlón? Y sus



ojos —los ojos de Silvia— mientras sus labios musitaban la oración del silencio, nos decía —con el lenguaje del amor—, la misteriosa sinfonía de un mundo en donde prevalecía, sin saberlo nosotros, la maravillosa aventura del Matriarcado.

(Son ellas las que mandan, nos dijimos. Y las sombras de la alameda se estiraban, aguas arriba, y la vida dibujaba la arquitectura de sus formas extrañas y nocturnas).

## H E N R R Y

Había nacido al borde mismo del agua, en la arena casi. La playa era su cuna; las olas, su alimento; la brisa y las orillas, su estandarte, sus galas, su pasión. Fué al Instituto; luego, a la Universidad. Sabía muchas cosas; muchos casos. Conocía las aulas, los pasillos, los grupos estudiantiles, todo. Todo lo conocía esta muchacha de ojos tristes, abiertos, suspendidos y pensantes. También conocía a los hombres por dentro; al hombre, al niño que el hombre lleva y que nunca, nunca, se desprende de él. Por eso, de su espíritu maternal, le nació el ansia de dominio, de cobertura, de acomodo y de cobijo. Era el Matriarcado. Ellas —las mujeres— no lo saben. Ellos (los hombres) lo conocen, pero hacen, en su atrevida ignorancia, como si pudieran dominarlo y sustraerse a su influencia. Y viven dominados por la mujer que es una fortaleza en su gran debilidad. Y el hom-

bre, para estar mejor, se refugia inconscientemente en la cárcel que la mujer le crea para poder vivir y en donde se muere a diario, a todas horas, en todos los momentos.

Henry se confesó a medias. Dijo:

—Nuestra arma, cuando queremos, es dejarnos amar a temperatura más bien baja. Como la vuestra se exalta y sois, como dicen los ingleses, “mercuriales”, la empresa no resulta difícil. En los baches vuestros (pasión que se trueca en debilidad), se produce el vuelco, y como caéis en nuestros brazos, cuando queréis reaccionar, no tiene remedio. Estáis perdidos, aunque en realidad habéis ganado. Pero no sabéis que la ganancia última es siempre la nuestra.

Henry se reía y jugaba con la arena de la playa. El agua lamía sus pies. Su pelo, rubio como el cañamo, suelto como el aire, sedoso como una espuma chica, le caía sobre los hombros redondos, suaves, tiernos y apetitosos. Ella —Henry— nos miró. Alargó su mano morena, y tendida como estaba junto al mar, nos dió su mano uno a uno. Luego se puso de pie, y como un vencedor orgulloso de su triunfo, satisfecho de su victoria, contento de su poder, de su dominio, se fué.



—Es el Matriarcado, repuso uno.

—La fuerza de la debilidad, objetó otro.

—El sexo fuerte está en la mujer, no en nosotros, dijo un tercero.

(¿Qué hará Blanca? ¿Dónde estará Jhelem? ¿Se casó Henry? ¿Vivirá Silvia? No lo sé. Tú, lector, tampoco. Ni tú ni yo lo sabemos. No lo sabe nadie. Ellas no saben que tú y yo estamos

ahora, aquí, pensando en ellas. "Viviendo" un poco para ellas. Dedicándole a ellas, quizá sin saberlo, lo mejor de nosotros. Porque la humildad y la entrega, la admiración en suma, son ese rendido amor que más les gusta, porque ellas son siempre madres y nosotros niños chicos. Bendita palabra: ¡Madre! ¡Y cómo lo van a saber si Blanca, Jhelem, Silvia y Henry no han existido nunca! Bueno, sí han existido, sí han tenido vida. Esa de la imaginación que sólo dura un punto. El "punto" mío y tuyo, lector, de la nostalgia, del ensueño, de "eso" que tú y yo

no sabemos qué es, pero que sentimos algo que nos bulle muy dentro y nos hace creer y crear. Creer que fué alguna vez... Crear ese mundo casi divino por lo humano y que está en ellas, en todas las Blancas, Jhelem, Silvias y Henrys que Dios regala al mundo para que el mundo no se hunda del todo y pueda ser —y alcanzar— la angélica aventura, mil veces venturosa, porque ellas nos esperan siempre como los brazos abiertos de un Cristo antiguo que se rompe y se destroza por nosotros.)

## FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL PRADO



Servicio esmerado en todas las categorías sin competencia posible.

Furgones para traslados a cualquier punto de España

RAPIDEZ  
SEGURIDAD  
ECONOMIA

encontrará en nuestro personal

Ruiz Morote, 3

CIUDAD REAL

Tel. 211415

# CIBUTANO, S.A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141 DE BUTANO, S. A.

Contratación y servicio rápido

Cruz, 3

CIUDAD REAL

Tel. 211314





# Sesiones del Ayuntamiento Pleno

*Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1965.*

## 1 de abril

Reiterar la incondicional adhesión de la Corporación, a S. E. el Jefe del Estado, con motivo del aniversario del Día de la Victoria.

Conste en acta sentimiento, por la muerte del Ilmo. Sr. D. Félix Sánchez Ramírez.

Hacer los nombramientos de Vocales para la Junta Pericial de Rústica y Pecuaria.

Aprobar expedientes de habilitaciones suplementos de crédito, con cargo a las liquidaciones de los presupuestos ordinario y de urbanismo.

Contratar los servicios de Arquitecto, en tanto se resuelve el concurso para la provisión en propiedad de la plaza, con don Ildefonso Prieto Ochoa.

## 17 de abril

Contratar los servicios de Perito Industrial con don José Antonio Patón Bernabeu.

Aprobar una propuesta de bajas y altas del personal de la Banda de Música.

Variar la calificación del inmueble denominado Matadero viejo.

Aprobar inicialmente el proyecto de reforma interior y urbanización de la calle de la Paloma, en su entrada por la de Calatrava.

Prestar conformidad a las normas propuestas por el señor Concejal Delegado del Servicio, para la asistencia Médico quirúrgica, al personal.

Felicitar al Excmo. Sr. D. José Pérez Bustamante, por su nombramiento para el Gobierno Civil de Valladolid y hacer constar en acta la gratitud de la Corporación, por su decisiva colaboración en la resolución de problemas municipales.

Quedar enterada de carta dirigida a la Al-

caldía por el Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz, con motivo de su nombramiento de Gobernador Civil de la provincia, ofreciéndose a la Corporación para cuanto redunde en beneficio de Ciudad Real.

## 29 de abril

De conformidad con una propuesta del señor Concejal Delegado del Parque Móvil y Servicio de Incendios, se acordó crear una plaza de Chófer Mecánico, previa autorización por la Superioridad.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre construcción de un kiosco en el Parque de Gasset.

Fué aprobado un presupuesto extraordinario para obras de urbanización de la calle Bernardino Balbuena y construcción del nuevo Matadero.

Ejecutar proyecto de iluminación de la Plaza de Cervantes, Avenida de los Mártires y otras vías públicas.

## 20 de mayo

Felicitar al Secretario de la Corporación, don José Alcázar Hernández, por haberle sido concedida la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Recibir definitivamente las obras de mejora del alumbrado público en varias calles de la capital, y se instruya expediente para devolución de fianza.

Establecer convenios con personal de la Banda de Música y Limpiadora de servicios municipales.

Dar su conformidad a la subasta celebrada para adjudicar puestos del Mercado público.

Reconocer crédito en favor de doña Isabel Beber de Márquez, por arrendamiento de local para escuelas.

Aprobar Memoria de la gestión municipal en el año 1964.

Conceder su apropiación a un proyecto de pavimentación de la calle del Tinte, en su confluencia con Avenida de los Mártires.

Declarar desierto el concurso celebrado para adjudicar la construcción y explotación de un kiosco en el Parque de Gasset, y cumplir el acuerdo de derribo del existente.

Continuar percibiendo durante el ejercicio de 1966, los arbitrios municipales sobre la Riqueza Rústica y Urbana.

Adquirir el compromiso de aportación a las obras del nuevo abastecimiento de aguas.

Quedaron sobre la Mesa expedientes de reconocimiento de quinquenios a personal.

Prorrogar la recaudación en voluntaria del arbitrio de inspección de establecimientos, hasta el 30 de junio próximo.

Incluir en el Inventario de Bienes, el coche adquirido recientemente para servicios de la Alcaldía.

#### **19 de junio**

Declarar desierta la subasta celebrada, por falta de licitadores, para adjudicar la demoli-

ción del kiosco del Parque de Gasset y anunciar segunda subasta.

En resolución de la subasta celebrada al efecto, se adjudicaron a don Francisco Fernández Romero, las obras de mejora de alumbrado de la Plaza de Cervantes, Avenidas del Imperio y de los Mártires y otras vías públicas.

Reconocer un crédito de 628.128,13 pesetas a don Bonifacio Villaverde Gallego, por aumento de obra realizadas en la urbanización de la Plaza de la Provincia y fuente luminosa de la misma.

Aprobar una propuesta de transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario del año en curso.

Prestar conformidad a una propuesta de la Alcaldía de enajenación del edificio que ocupó el Matadero viejo.

Reconocimiento de servicios y correspondientes créditos a varios funcionarios.

Aprobar el proyecto de pavimentación de la calle de Altagracia y laterales de la Plaza de Calvo Sotelo.

Aprobar propuesta de la Alcaldía de concesión de gratificaciones a los Funcionarios de los Cuerpos Nacionales.



# Lejos de Ti, quiero cantarte

*Una monjita manchega, de Ciudad Real, que desde hace treinta y cinco años ejerce su apostolado en Norteamérica, como Sierva de Maria, nos envía desde Los Angeles, los siguientes versos, que son un recuerdo emocionado de Nuestra Señora del Prado.*

He querido Señora consagrarte,  
de mi pobre huerto mis postreras flores,  
y con ellas también quiero entonarte,  
el lejano cantar de mis amores.

Eres oh Virgen de mi Pueblo amada,  
la Reina de su idilio y Soberana,  
por eso te proclama entusiasmado  
la Madre más hermosa de la Mancha.

Protéjela Señora, que tu manto,  
le preste sombra y cariñoso abrigo,  
y si sufre por Dios, en su quebranto,  
hazle saber, que sufrirá contigo.

Esto te pide con amor esta tu hija,  
confiada en las promesas que Tu has hecho,  
que quien te ama encontrará por siempre,  
seguro abrigo en tu bendito pecho.

He nacido del polvo, Virgen Santa,  
y al polvo he de volver, es mi destino,  
más antes que termine mi camino,  
quiero besar el polvo de tus plantas.

Me entiendes, Madre mía lo que digo;  
Te quiero yo ofrecer a tus plantas mis flores,  
escucha por piedad este mi ruego,  
y el lejano cantar de mis amores.

F. SANZ

Los Angeles, California, 1965



# SEAT

# FIAT

Servicio Oficial

TALLER AUTORIZADO, 107

VIUDA DE ALEJANDRO GARCIA GOMEZ

Ronda de Santa María, 4 - Teléfono 212726 y 212307

## Ciudad Real

---

Taller de reparaciones mecánicas  
Electricidad del AUTOMOVIL  
CHAPISTERIA Y PINTURA  
Estación de engrase y LAVADO  
Recambios originales SEAT  
TRAMITACION de peticiones, y  
entrega de coches - SEAT FIAT

Servicio oficial de

T U D O R  
A U T O B A T  
F E M S A





# Sesiones de la Comisión Permanente

*Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1965.*

**25 de marzo**

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar obras de reparación y apertura de huecos en calle de la Zarza, número 9, solicitadas por don Angel Simancas Calvo.

Denegar a la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Prado, la demora en el abono de impuestos municipales, hasta tanto se resuelva recurso en tramitación.

Mantener acuerdo relacionado con petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sobre exención de impuestos.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Casa de Socorro, para adquisición de artículos.

Prestar su conformidad a proyecto de reparación de cubiertas en el Cementerio Municipal.

**1.º de abril**

Aprobar una relación de facturas.

Se comunique a don Orencio Bellón, la alineación correspondiente a la finca número 2 de calle del Refugio.

Autorizar a don Juan Martínez Bellón, para realizar obras de instalación de una cámara frigorífica, en calle Julio Melgar, 15, a reserva de la determinación en su día por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en relación con la licencia industrial.

En consideración solicitud de don Antonio Peñalta, comunicarle alineación de la calle del Prado.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Casa de Socorro, de adquisición de efectos.

Prestar su conformidad a la propuesta del

señor Delegado de Rentas, sobre abono de horas extraordinarias a personal.

Declarar en estado de ruina incipiente, la casa número 4 de la calle de Pozo Dulce.

Abrir una cuenta corriente en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Ronda.

**8 de abril**

Aprobar relación de facturas.

Denegar instancia de Hijos de don Dionisio Grande, sobre construcción de un edificio destinado a exposición de automóviles, en carretera de Puertollano, por considerarse dicha zona como de edificación singular.

Conceder licencia para distintas obras a don Alfonso Torres, don Rafael Valero y don Rafael Muller.

Devolver la fianza solicitada por el contratista de las obras de urbanización de la Plaza de San Francisco.

Aprobar propuesta del señor Depositario de Fondos, de anulación de recibos.

Adquirir carburantes para los vehículos municipales, según propuesta del señor Delegado de Transportes.

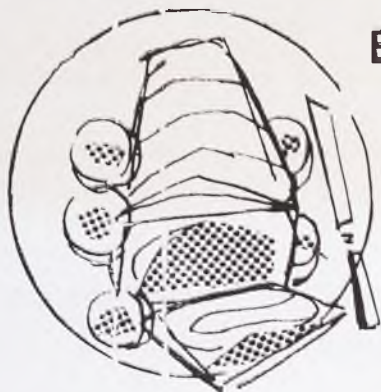
Prestar su conformidad a la Cuenta de Caudales del presupuesto extraordinario para la construcción del nuevo Matadero.

De conformidad con propuesta de Depositaria, anular valores en papel, por haber perdido actualidad.

Aprobar el Padrón de Rústica y Pecuaria, para el actual ejercicio.

**17 de abril**

Aprobar una relación de facturas.



En su mesa

**mayonesa**

**Solis**



Más sabroso con

**mayonesa**

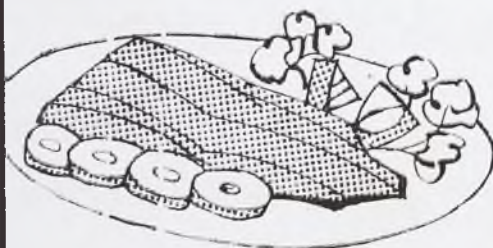
**Solis**



Sabe mejor con

**mayonesa**

**Solis**





Expedir certificación solicitada por don Baldomero Sánchez Millán, relacionada con la instalación de un taller mecánico en carretera de Toledo.

Acceder a la devolución de fianza al contratista de las obras de instalación de agua en el Cementerio Municipal.

## 22 de abril

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a don Cándido Madueño, para construir un grupo de viviendas, en la prolongación de la calle Bernardo Balbuena y en las condiciones determinadas en los informes.

Se nombra una Comisión para informar en el expediente de adjudicación de la construcción y explotación de un kiosco en el Parque de Gasset.

Fué aprobada la propuesta, sobre abono de horas extraordinarias al personal de limpieza.

Autorizar a don Antonio Nieto y a don Agustín Santos Valderrama para sustituir coches destinados al servicio público.

Quedaron sobre la Mesa la Cuenta General del Presupuesto ordinario, la de Urbanismo y la del Patrimonio Municipal, todas ellas de 1964 y la de Liquidación del Presupuesto extraordinario, para construcción del nuevo Matadero.

También se aprobó la propuesta del señor Depositario, en relación con su sustitución, en las ausencias reglamentarias, por el funcionario don Cesáreo Gómez.

## 29 de abril

Aprobar una relación de facturas.

En relación con la solicitud de don Jesús Palencia García, para instalación de maquinaria combinada en su taller de carpintería de calle Altagracia, se acordó informar no procede dicha instalación en el casco urbano, no obstante el interesado podría solicitarlo en las zonas industrial o de tolerancia industrial.

Conceder permiso a doña Inés Sancho para obras de acondicionamiento de local en calle Comandante López Guerrero, para traslado de un estanco.

Autorizar a don Emiliano Aranguez, para sustituir el automóvil que tiene destinado al servicio público.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado del Parque Móvil, para adquisición de efectos, con destino a los vehículos municipales.

Abonar horas extraordinarias a personal del Parque Móvil.

Aprobar la Cuenta de Caudales del primer trimestre del actual ejercicio.

Ejecutar la limpieza de un tramo del Emisario del alcantarillado.

## 6 de mayo

Aprobar relación de facturas.

Denegar a don Máximo Oliver, instalación de un taller de carpintería, en calle de Calatrava, número 69.

Autorizar a la Empresa Drapados y Construcciones, S. A., para la apertura de zanjas, a fin de efectuar la canalización y conducto subterráneo de energía eléctrica, en las condiciones que se determinan.

Conceder permiso a García del Castillo Hermanos, para construir edificio de ocho plantas en Avenida de los Mártires, número 21-31, y para hacer acometidas de agua y alcantarillado.

En consideración a las razones alegadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, se acordó rectificar el acuerdo adoptado en 4 de febrero pasado, y concederle permiso para construcción de una canalización subterránea en calle de la Mata, de conformidad con el proyecto presentado por dicha Compañía.

Se concedió licencia al señor Cura Párroco de la Iglesia de La Poblachuela, para obras de reparación en la misma.

Estimar solicitud de don Manuel José Martín de Almagro, sobre abono de derechos por apertura de zanjas para acometidas de agua.

Denegar a la Sociedad de Bebidas Carbónicas, instalación de anuncios de la bebida "KAS" y en su consecuencia, establecimiento de concierto, para pago de impuestos.

No acceder a la anulación de recibo sobre un establo, solicitada por don Gregorio Zurita San Millán.

Aprobar un expediente de fallidos por insolvencia, presentados por la Agencia Ejecutiva y en relación con otro, requerir a dicho servicio para que haga nuevas gestiones de cobranza.

Aprobar propuesta del señor Delegado de Transportes, para adquisición de carburantes.

HIJOS DE  
**JOSE NAVARRO CARRILLO**  
(EN TESTAMENTARIA)



**CRUZ NUMERO 4 CIUDAD REAL TELEFONO 211074. ALMACEN DE COLONIALES.** Cámaras frigoríficas, Representación provincial de Philips Ibérica (iluminación) y Fosforera Española, S. A. concesionario de Cerveza Mahou y Pepsi - Cola. Sucursales: Plaza del Generalísimo, 33 Teléfono 211073. **LA PAJARITA.** Feria, 15 y 17 — Teléfono 211326



### 13 de mayo

Aprobar relación de facturas.

Conceder licencia a don Hilario García Fernández, para obras de decoración en local comercial sito en calle Morería, número 1.

Aplicar la reducción del 50 por 100 en los impuestos sobre acometida de agua para el Colegio Menor Hermano Gárate, por ser obra de interés social.

Pasen a conocimiento del Ayuntamiento Pleno, varias reclamaciones sobre impuestos municipales.

Denegar peticiones de industriales del Mercado, solicitando puestos vacantes, por estar próxima la celebración de subasta para adjudicarlos.

Aprobar propuestas de los señores Delegados de Rentas y Limpieza, sobre abono de horas extraordinarias a personal de dichos Servicios.

Adquirir efectos para la Casa de Socorro, según propuesta del señor Concejal Delegado.

Abonar a don Gabriel Guerrero, la cantidad que solicita, por servicios prestados.

Celebrar subasta para adjudicar puestos de helados en la vía pública.

Aprobar proyecto de reparación del pavimento de varias calles, con cargo a la subvención de Paro Obrero.

Autorizar a don José Hervás y don José Vera para efectuar prácticas con coche-escuela de su propiedad, en el descubierto existente frente a la Puerta de San María, a reserva de los acuerdos, que en contrario, pueda adoptar el Ayuntamiento en lo sucesivo.

Mantener acuerdo por el que se denegaba a don Máximo Oliver, la instalación de una carpintería, en calle de la Estrella, número 28.

Aprobar expediente de fallidos, presentado por la Agencia Ejecutiva.

### 20 de mayo

Denegar licencia a doña Carmen Guerrero, para obras en la calzada de la calle de la Paz, número 20.

Declarar en estado de ruina la finca número 27 de calle de Postas.

En virtud a lo dispuesto en el Reglamento Nacional del Servicio de Auto-taxis, denegar la prórroga de licencia solicitada por don Miguel Oliver, adjudicando dicha licencia al peticionario que en turno corresponda.

Quedar enterada de escrito de la Delegación Provincial de Estadística, en relación con la confección del Padrón de 1965.

Aprobar un relación de facturas.

Arquirir instrumental y accesorios para la Banda de Música, según propuesta del señor Concejal Delegado.

### 29 de mayo

Aprobar una relación de facturas.

Estimando petición de doña Josefa Sánchez Selma, inutilizar la fuente pública existente en la calle Velilla de Jiloca, por disponer del servicio todos los vecinos, evitándose con ello estancamiento de aguas perjudiciales para fincas urbanas próximas a la misma.

De conformidad con subasta celebrada al efecto, se acordó adjudicar los puestos de helados en la vía pública.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Policía Municipal, sobre confección de prendas de uniforme a personal de dicha plantilla.

Adquirir máquina de calcular para la Sección de Arquitectura.

### 3 de junio

Aprobar relación de facturas.

Autorizar a don Manuel Hernán Terriza para elevar un piso a la casa número 103 de la calle de Toledo, siempre que se comprometa a construir cuatro plantas en el plazo de dos años.

Conceder licencia a don Ceferino Novalbos, doña María Orol y don Antonio Ayala Albandea, para distintas obras.

Acceder a lo interesado por don Amalio Artiaga Arellano, sobre sustitución de automóvil destinado al servicio público.

Aprobar propuestas del señor Delegado de Transportes, para abono de horas extraordinarias a personal.

Dar su conformidad a una cuenta de gastos, por viaje oficial.

### 10 de junio

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se concedieron licencias para realizar obras menores a doña Amparo Barrera, en la

calle del Piélago, número 16, y a don Máximo Oliver Expósito, para construir un taller de carpintería mecánica en la Era del Cerrillo, con sujeción al proyecto, que presentará para su aprobación, en desarrollo de anteproyecto presentado.

Quedó aprobada una propuesta del señor Concejal Delegado del Servicio de adquisición de carburantes para los vehículos municipales.

Dejar sobre la mesa Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dictada en procedimiento seguido por don Baudilio Camargo y otro.

Jubilar, por edad, al Cabo de la Policía Municipal, don José López Barrilero.

Acceder al reingreso del Guardia don José Plaza, en situación de excedencia voluntaria, que ocupará plaza cuando se produzca vacante que lo permita.

Conceder el derecho de que se acrezca la pensión que disfrutan don José y doña Isabel Sánchez, por haber contraído matrimonio otra hermana.

Fué aprobada una propuesta de pago de horas extraordinarias a los conductores de los vehículos destinados al Servicio de Limpieza.

#### 19 de junio

Se conoció de facturas de don Francisco Fernández Romero, y de propuesta de reducciones en las mismas del señor Concejal Delegado del Servicio; acordándose instruir el oportuno expediente.

Se autorizó a don Amando Notario, para realizar obras en la fachada de la casa de la Plaza de la Provincia con esquina a la calle del Tinte.

No acceder a la modificación de condiciones propuestas por Inmobiliaria Calatrava, en la construcción de un edificio en la Plaza del Pilar, número 1.

Informar a don Manuel García Aragón y otros, la imposibilidad de edificar, en la zona que proponen por no ajustarse al Plan general de Ordenación Urbana.

Dejar sobre la Mesa, expedientes sobre devolución de fianzas a don Francisco Fernández Romero, construídas para garantía de instalaciones eléctricas.

Autorizar a don Eugenio Aparicio para sustituir automóvil destinado al Servicio público.

Desestimar petición de don Gregorio Zurita, sobre rectificación de cuotas por arbitrios municipales.

Acceder a la anulación de algunos recibos, solicitada por don Luis y don Arsenio Chinchilla, desestimando los referentes a cuotas irreducibles.

En ejecución de Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Albacete, conceder licencia a don Baudilio Camargo y otro, para la construcción de un taller mecánico en solar sito en la Ronda de Granada.

Informar favorablemente las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo y del Patrimonio Municipal, correspondientes al ejercicio de 1964 y la del Presupuesto extraordinario por la construcción del nuevo Matadero.

Abrir una cartilla de ahorro, en la Sucursal de FIDECAYA, S. A., en esta capital.

Prestar conformidad a la liquidación de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con las obras del abastecimiento de agua, en plantaciones de una finca en el sitio Peralvillo Bajo.

#### 24 de junio

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar a don Francisco Ocaña García, para construir cerca de jardín, en la fachada de la casa número 35 de calle Atalaya.

Se acordó devolver las fianzas constituídas por mejora de alumbrado en Plaza de José Antonio, calles de Toledo, Calatrava y Audiencia y zona urbana comprendida entre las calles de Toledo, Plaza José Antonio, Audiencia, Calatrava, Norte y San Antón.

#### 1.º de julio

Aprobar relación de facturas.

Autorizar a Electra Feba, S. A., para apertura de zanjas, a fin de instalar línea eléctrica subterránea, desde Paseo de Carlos Erafía a Puerta de la Mata.

Fijar las alineaciones solicitadas por la Empresa Constructora "Zorán", S.A., referentes a un solar de calle de Postas, esquina a Avenida del Imperio.

Conceder licencia a don Doroteo Ruiz Martín, para construir terraza-jardín, en calle Atalaya, número 29.



Acceder a la construcción solicitada por don Juan Cabezas, en calle Albalá, número 16.

Enterado de escrito del Banco de Crédito Local de España, cumplimentar lo interesado en el mismo.

Autorizar obras de construcción de un vallado de solar en Camino del Campillo, número 10, solicitadas por doña Ascensión Chacón.

Aprobar el acto de subasta celebrado, para adjudicar puestos del Mercado.

Devolver fianza definitiva, al contratista de las obras de demolición de la casa número 28 de la calle de la Paloma.

Denegar recurso de don Miguel Oliver, contra acuerdo denegatorio de prórroga de licencia de un taxi.

No acceder a la instalación de letrero anunciador, interesado por don Eufrasio García Pardo.

#### 8 de julio

Aprobando propuesta formulada al efecto, se acordó abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza.

Autorizar sustitución de automóvil destinado al servicio público, a don Pedro del Hierro Sampablo.

Adquirir carburantes para los vehículos municipales.

No acceder a lo solicitado por doña Rosa-

rio y doña Josefa Sánchez Blanco, en consideración a que las liquidaciones practicadas, responden a los datos que figuran en el Padrón de la Riqueza Urbana de la Hacienda pública, que constituyen la base tributaria para la exacción de arbitrios municipales.

Donar un trofeo a la Federación Manchega de Piragüismo, para la III travesía de las Lagunas de Ruidera.

En relación con el escrito del señor Delegado Sindical Provincial, referente a la urbanización de Viviendas Santa María, se acordó aceptar la solución de que se encargue de la expresada urbanización dicha Organización Sindical.

Quedar enterada y prestar su conformidad, a un escrito del Instituto Nacional de la Vivienda, fijando la cuota a satisfacer por el Ayuntamiento, para amortización de las obras de urbanización del Grupo Padre Angel Ayala.

Acceder a la excedencia forzosa solicitada por don Antonio Granados Bermejo, en el cargo de Auxiliar Administrativo.

Quedar enterada de la aprobación, por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de las certificaciones números 1 y 2 de la obra Matadero Municipal (saldo compensación de precios); y se abonen las cantidades que supone la aportación municipal.

Dar su conformidad a una propuesta del señor Delegado de transportes, para adquisición de efectos.

Aprobar el programa de festejos para las próximas ferias.

## Sociedad A. de Abonos MEDEN

OíDonnell, 7.-Apartado 995 Madrid 9

Insecticidas agrícolas y domésticos - Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados  
DDT - Lindane - HCH - Thiodan - etc.

Criptogamicidas a base de cobre,  
Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra  
toda clase de plagas agrícolas, maqui-  
naria para pulverizar y espolvorear  
Distribuidores exclusivos de produc-  
tos agrícolas GEIGY

Abonos compuestos para cada  
cultivo

Información gratuita sobre la fertili-  
zación racional de campos y cultivos  
y especialmente sobre las plagas del  
campo

Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Tel. 211150

CIUDAD REAL

## Bar CERVANTES

Cafés

Desayunos

Aperitivos

Licores

Cocina

Y UN SERVICIO ESMERADO

Avda de los Mártires, 2

Tel. 212297

CIUDAD REAL



viaje sin inquietud con



**BB**

cheques de viajero del  
**BANCO DE BILBAO**

Aprobado por el Banco de España con el n.º 6202.

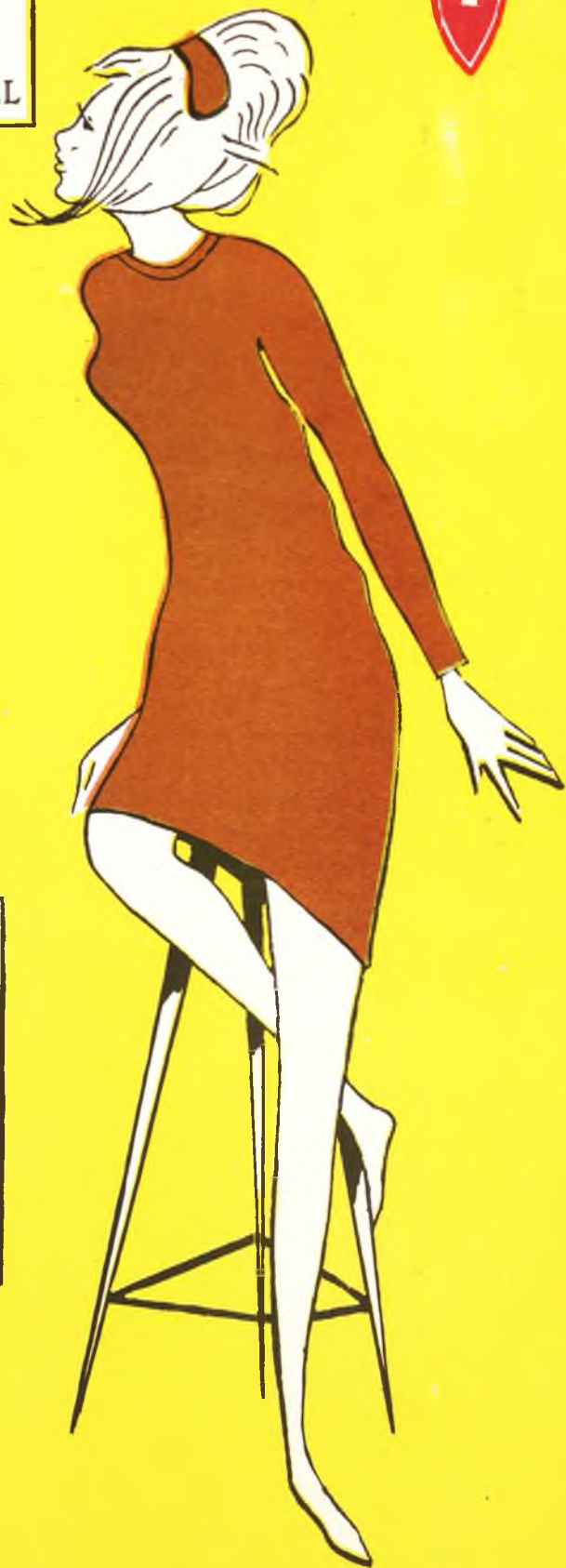


ALMACENES

Totmogar

Calatrava, 4

CIUDAD REAL



Creaciones  
Modi